LUNES 7 DE JULIO 2025
CUERNAVACA, MORELOS
"EL MAYOR BIEN PARA EL MAYOR NÚMERO"
AÑO 31 / NÚMERO 11,212
PRECIO $5
launion.com.mx
@uniondemorelos

EL INEA FORTALECERÁ ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

› La oferta educativa incluye una modalidad de alfabetización indígena bilingüe P›4

ANALIZAN DESAPARICIÓN DE FIDEICOMISO DE AGUA HEDIONDA

› Arrastra el balneario un juicio y adeudos P›4

La Unión DE MORELOS

P›2

POTENCIA GOBIERNO DE MORELOS TURISMO DEPORTIVO EN TEPOZTLÁN

Lanzan estrategia contra extorsión

› EL GABINETE NACIONAL DE SEGURIDAD EXPONE CINCO EJES PARA COMBATIR EL FLAGELO EN EL PAÍS; EL PLAN CONTEMPLA EL CONGELAMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS EN QUE SE DEPOSITAN PAGOS DE EXTORSIONES, BLOQUEO DE LÍNEAS TELEFÓNICAS VINCULADAS AL DELITO, OPERATIVOS EN PENALES PARA EL ASEGURAMIENTO DE EQUIPOS TELEFÓNICOS UTILIZADOS PARA COMETER EL ILÍCITO, ENTRE OTRAS ACCIONES P›3

EL DELITO SE atacará con toda la fuerza del Estado, expuso el titular de la SSPC, Omar García Harfuch.

LA PANADERÍA DEL ABUELO MOY

› *Desde 1957, el pan se elabora a mano, en horno de leña, presume su fundador* P›9

MÁXIMO CERDIO

Ya es delito la omisión de justicia a mujeres

› Están en vigor sanciones penales por la falta de procuración y administración de justicia con perspectiva de género, tras adición a Código Penal del Estado que tipifica dicha exclusión como delito P›2

Instalará Cecyte cámaras de videovigilancia P›4

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
"Le ombudsperson", ya le tienen P›6

M. en D. Primo Blass
CULTURA DE LA PAZ PARA EL BUEN VIVIR
Johan Galtung y cultura de paz P›6

Jorge Arturo Hernández
LA TINTA INSOMNE
Muerte de un apicultor P›10

Favorece Cuernavaca transparencia y participación ciudadana: José Luis Urióstegui P›8

» CIENCIA

El trabajo más bonito del mundo P›14

La Unión DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Gian Ricardo Estrada González

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑIA EDITORIAL ES MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
FRANCISCO ARTURO TORRES AVILES
CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS LECTORES Y SUS FAMILIAS, ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA IMÁGENES OFENSIVAS NI DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor No. 04-2020-033122480500-101
● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohibe la copia total o parcial de cualquier parte de esta publicación sin consentimiento escrito por parte de este periódico. ● Impreso en los talleres de la Compañía Periodística "LA UNION" Periódico Diario de Información General Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con dirección en Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Potencia Gobierno de Morelos turismo deportivo en Tepoztlán

» **EL PUEBLO** Mágico será sede del Down Tepoz, un evento de ciclismo extremo de alto nivel
» **CON ESTA** actividad se fortalece la economía local y se proyecta a "La tierra que nos une" como destino de experiencias en dicho segmento

TEPOZTLÁN

Con el respaldo del Gobierno del Estado de Morelos, los días 22 y 23 de noviembre se llevará a cabo la cuarta edición del Down Tepoz, una competencia de ciclismo extremo en modalidad de descenso urbano que recorrerá las calles y pendientes del Pueblo Mágico de Tepoztlán, con una ruta de 2.3 kilómetros que iniciará en el Barrio de San Pedro y concluirá en la Plaza Cívica.

Este evento se ha posicionado como un referente del turismo deportivo a nivel nacional, al convocar a más de 280 riders de distintas entidades del país y atraer una afluencia estimada de cinco mil visitantes, lo que generará al menos dos noches de pernocta y derrama económica directa en hospedaje, alimentos, transporte y consumo local.

"El turismo deportivo está creciendo en Morelos como una alternativa innovadora y dinámica que conecta con nuevas generaciones, Down Tepoz es un gran ejemplo de cómo el deporte, la cultura y la comunidad pueden convivir en armonía para detonar el desarrollo local. Tepoztlán es el mejor escenario para mostrar lo que somos como estado, naturaleza, energía, identidad y hospitalidad", expresó Daniel Altafi Valladares, secretario de Turismo de Morelos.

La organización del evento cuenta con el acompañamiento del Ayuntamiento del Pueblo Mágico, encabezado por Perseo Quiroz Rendón, así como con la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC); Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM); Guardia Nacional y Cruz Roja Mexicana, para garantizar el bienestar de participantes y asistentes.

Además, se prevé la entrega de medallas, estímulos y reconocimientos oficiales a las y los ganadores, así como la promoción institucional a través de medios estatales y redes oficiales.

Con iniciativas como esta, el Gobierno de Morelos refrenda su compromiso con la diversificación de la oferta turística, apuesta por segmentos como el turismo deportivo que promueven la salud, convivencia familiar, orgullo comunitario y el respeto por el entorno.

El descenso urbano en Tepoztlán no sólo es una experiencia deportiva de alto nivel, también es una celebración del espíritu libre que define a las comunidades. Morelos, la Primavera de México, sigue siendo el destino que vibra con fuerza.

Ya es delito la omisión de justicia a mujeres

› Están en vigor sanciones penales por la falta de procuración y administración de justicia con perspectiva de género, tras adición a Código Penal del Estado que tipifica dicha exclusión como delito

MACIEL CALVO

Con su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", entró en vigor la adición al Código Penal del Estado de Morelos que tipifica como delito la omisión de procurar y administrar justicia con perspectiva de género en los casos en que las mujeres son víctimas de un ilícito.

De acuerdo con la justificación del decreto legislativo, los casos de feminicidios y homicidios dolosos de mujeres en Morelos no disminuyeron en una década pese a que ocho municipios tienen Alerta de Violencia de Genero (AVG) desde 2015, y se consideró que una las principales causas de la persistente violencia feminicida es la impunidad, pues los agresores saben que pueden evadir la justicia por omisión, negligencia o corrupción de las autoridades responsables de investigar y sancionar los delitos.

"La falta de resultados para disminuir estos delitos no es coincidencia. La negligencia de las fiscalías (en el orden federal y local) para investigar estos crímenes, así como la falta de capacitación y recursos destinados, provocan que los violentadores no perciban una verdadera consecuencia de sus acciones y la impunidad se asome como el resultado más probable. Así, se siguen replicando manifestaciones de odio hacia las mujeres que desafortunadamente encuentran su última consecuencia en las muertes violentas que no disminuyen".

Además, subraya el decreto: "sigue siendo recurrente por parte de los juzgadores dejar de lado la aplicación del principio de perspectiva de género al momento de emitir sus sentencias, lo cual daña los derechos fundamentales de las mujeres en el estado de Morelos".

En este contexto, fue aprobada y promulgada la adición del Capítulo V, intitulado "Omisión de investigación e impartición de justicia con perspectiva de género" y los artículos 213 decies y 213 undecies al Código Penal para el Estado de Morelos, para establecer que "comete el delito de omisión de investigación e impartición de justicia con perspectiva de género, la persona servidora pública de los órganos de procuración y administración de justicia que, estando obligado a investigar o sancionar un delito cometido contra una mujer por razones de género, incurra en actos de corrupción, omisión, engaños, negligencias, obstrucción, en perjuicio del derecho de la víctima a la verdad, la justicia y las reparaciones".

Por lo tanto, a las personas servidoras públicas que incurran en estas conductas ilícitas se les impondrá de dos a seis años de prisión y multa de 30 a 150 veces el importe del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente en el momento de la comisión del delito.

maciel@launion.com.mx

EDITORIAL

MILITARIZACIÓN

No son menores las voces de alerta y desconfianza por el paquete de reformas constitucionales aprobadas por el Senado tendientes a la militarización de la seguridad.

Además de extender facultades al Ejército, las iniciativas dan un carácter militar a la Guardia Nacional y otorgan a esta corporación atribuciones desproporcionadas en materia de seguridad nacional, que incluyen la intervención de comunicaciones privadas en tareas que sólo competían a autoridades civiles.

La avanzada oficialista desde la modificación de los marcos legales arrastra una sistemática privación de derechos del ciudadano, mientras el régimen adelanta en un esquema de control y vigilancia social.

La militarización de la vida pública trae consigo factores de riesgo. La expansión de la influencia castrense amenaza al mismo Estado democrático.

Lanzan estrategia nacional contra extorsión

» EL GABINETE nacional de seguridad expone cinco ejes para combatir el flagelo en el país; el plan contempla el congelamiento de cuentas bancarias en que se depositan pagos de extorsiones; bloqueo de líneas telefónicas vinculadas al delito; operativos en penales para el aseguramiento de equipos telefónicos utilizados para cometer el ilícito, entre otras acciones

MACIEL CALVO

CORTESÍA

OMAR GARCÍA HARFUCH, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, presentó el plan nacional contra la extorsión y detalló sus alcances.

Este domingo, el gobierno federal lanzó la Estrategia Nacional contra la Extorsión en la que, si bien se dará atención prioritaria a ocho entidades del país con el mayor número de denuncias por este delito, habrá una estrecha colaboración con las autoridades de todos los estados del país, incluyendo Morelos.

La estrategia presentada por el gabinete nacional de seguridad está basada en cinco ejes: 1) generar detenciones mediante investigación e inteligencia; 2) fomentar la creación de Unidades Antiextorsión locales; 3) aplicar el protocolo de atención a víctimas; 4) capacitar a operadores del 089 en manejo de crisis y negociación; y 5) implementar una campaña de prevención nacional.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Omar García Harfuch, precisó que esta estrategia es posible gracias a la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, que permite robustecer las investigaciones, ampliar las capacidades para desmantelar redes criminales y detener a generadores de violencia relacionados con la extorsión.

Precisó que los estados donde se acumula el 66% de las extorsiones a nivel nacional son Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán, donde se opera de manera prioritaria con equipos especializados.

Aunque Morelos no está entre los estados prioritarios, hay que recordar que uno de los principales delitos que se cometen en la entidad es justamente el de extorsión.

La estrategia nacional contará con la participación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el congelamiento de cuentas bancarias donde se depositan los cobros de las extorsiones; se solicitarán mandamientos judiciales para bloquear líneas telefónicas vinculadas a este delito; y se desarrollarán operativos sorpresa en centros penitenciarios para el aseguramiento de equipos telefónicos que son utilizados para cometer este ilícito.

También se brindarán capacitaciones a cajeros de tiendas de conveniencia e instituciones bancarias para evitar depósitos a extorsionadores, así como a recepcionistas de hoteles del país para identificar y evitar casos de secuestro virtual.

El número telefónico 089 será exclusivo a nivel nacional para atender denuncias y orientar a la población sobre este delito; será atendido por operadores especializados en el tema; se hará hincapié en la importancia de la protección de la identidad de la víctima a través de la recepción de denuncias anónimas y la generación de carpetas de investigación para dar seguimiento a estos delitos y detener a los generadores de violencia.

En tanto, el titular de la Fiscalía General de la Republica, Alejandro Gertz Manero, informó que los titulares de las fiscalías estatales serán convocados el próximo 1 de agosto para establecer un sistema común de información que permita contar con estadísticas sobre el número de denuncias y el impacto económico por la comisión de este delito, que es del fuero común y en el que las autoridades estatales y municipales tienen que hacer su parte para combatir el ilícito.

Subrayó que la estrategia tiene en la mira a los penales federales y locales, donde a pesar de los protocolos y disposiciones administrativas prohibitivas siguen ingresando aparatos de comunicación celular desde donde se hacen llamadas de extorsión, y muchos de los centros de reclusión -particularmente locales- no tienen activos bloqueadores de señal.

maciel@launion.com.mx

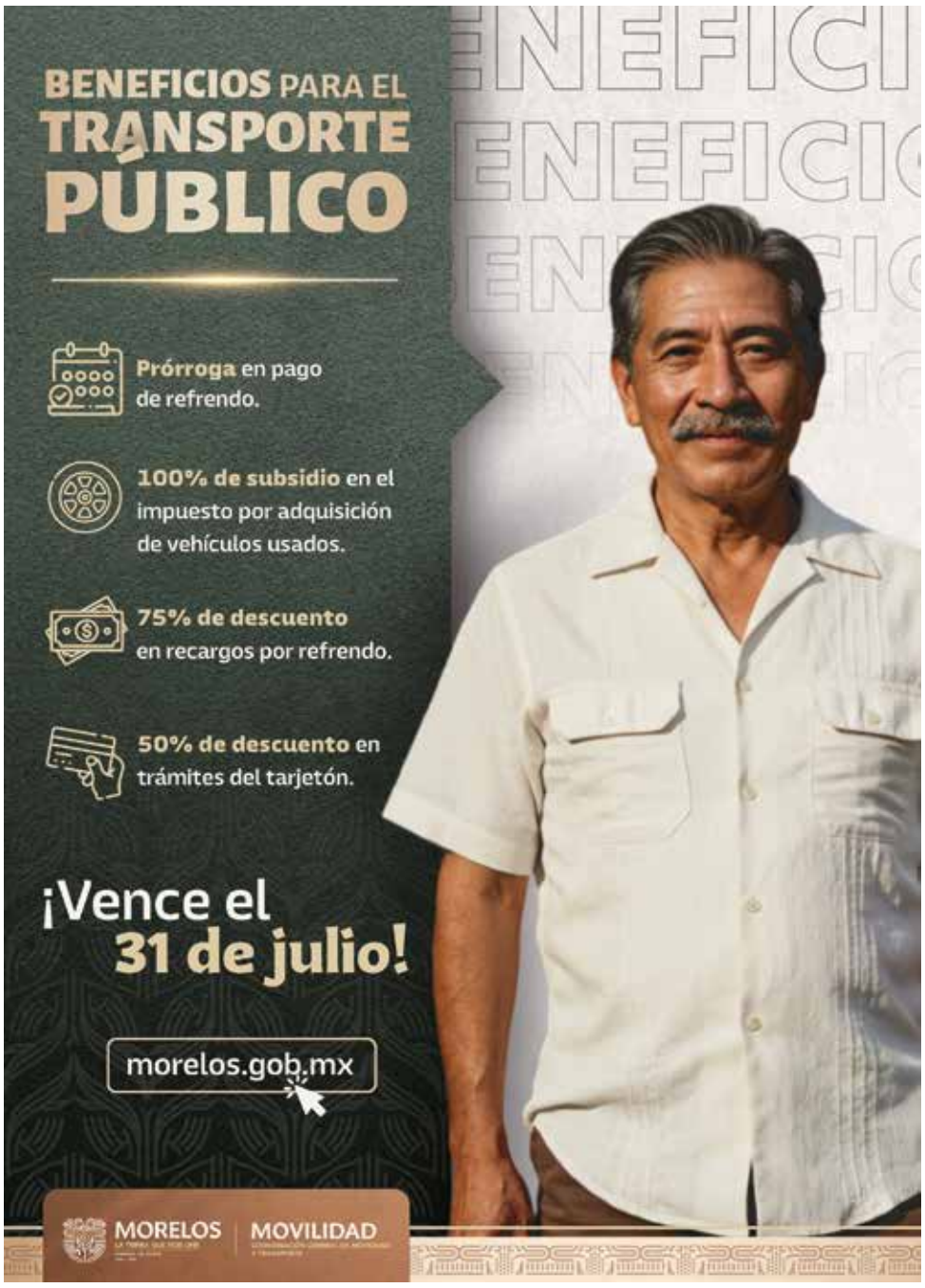

Instalará Cecyte cámaras de videovigilancia

» **SE PRETENDE** prevenir la venta de sustancias ilícitas afuera de planteles así como asaltos

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyte) Morelos instalará durante el receso vacacional cámaras de videovigilancia en el interior y exterior de los planteles con el fin de prevenir la venta de sustancias ilícitas, así como los asaltos. Además, se restringirá la salida de estudiantes de planteles a lo largo del día.

El director del subsistema, Marco Antonio Martínez Dorantes, explicó que en este momento cuando los chicos ya no están en las instalaciones, se están renovando muchas de las cámaras que estaban en mal estado o no funcionaban y se colocarán en puntos ciegos.

Además, se analizan los reglamentos internos o escolares para respaldar las acciones a tomar, articulando reglas para que los alumnos no puedan salir del plantel hasta que termine la jornada académica de cada día, para evitar entradas y salidas constantes.

Dijo que estas acciones se llevan a cabo en los cinco planteles de la institución. Se incluye en la modificación de las reglas incluir funciones de algunos cargos o personal para regularizar las labores de vigilancia que tendrán, ahora sí, por norma.

El funcionario mencionó que se solicitó a los municipios patrullajes, así como reforzar las bardas perimetrales.

La incidencia más común es la de robo de motos y la salida constante de los jóvenes de los centros escolares, "con el riesgo que conlleva".

"Algunas incidencias de gente que ha querido vender algunas sustancias afuera, pero en algunos casos han querido incluso hasta entrar, se ha detectado y se intervino a tiempo, pero queremos evitar estas situaciones", abundó, al recalcar que se pedirá que los papás participen en estas labores.

El director calculó que se han invertido alrededor de 400 mil pesos en las diferentes actividades relacionadas con mejorar la seguridad para la institución.

tlaullipreciado@gmail.com

TONY RIVERA

LOS ESTUDIANTES SUFREN el robo de motos, informó Marco Antonio Martínez, director del Cecyte.

Analizan desaparición de Fideicomiso de Agua Hedionda

› Arrastra el balneario un juicio y adeudos

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El gobierno del estado analiza la posible desintegración del Fideicomiso de Agua Hedionda, derivado de resoluciones judiciales y adeudos heredados desde administraciones anteriores, que fueron omisas en diversos compromisos.

Así lo expuso el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, quien explicó que se llevan a cabo mesas de análisis con otras áreas gubernamentales, pero hay varios pasivos que no se atendieron "diligentemente" durante gestiones anteriores.

Hay un pliego petitorio del sindicato de trabajadores del balneario, lo que implicará un crecimiento muy elevado de egresos que ni el organismo, ni el gobierno estatal, están en condiciones de afrontar, puesto que el monto ya supera los seis números. No quiso precisar datos.

Además, existe una multa de la Comisión Nacional del Agua porque no existía un medidor y se trata de alrededor de 400 mil pesos para resolver.

Pero hizo notar que lo más preocupante es que hay un juicio agrario que ya está en las últimas instancias "y va a ser en el sentido negativo para el fidecomiso y tendrá que afrontar esa responsabilidad, y ese no es menor, está también en un par de millones".

Anotó que el balneario no tiene un subsidio del gobierno, es autosustentable, se nutre de lo que ingresa por taquilla, con lo que se pagan salarios y algunos gastos de mantenimiento a nivel correctivo porque nunca hubo tareas preventivas.

El secretario recordó que en su momento se presentaron observaciones a la Contraloría respecto a las irregularidades encontradas, y desconoce el curso de esos procedimientos. Aclaró que en el proceso de entrega-recepción la administración pasada no informó con oportunidad de todas estas situaciones, por lo que la actual gestión ha hecho las acciones jurídicas posibles.

Por lo tanto, la Secretaría y en general el Fideicomiso están en análisis de la posible cancelación de la participación del gobierno estatal; estimó que queda un par de meses para la resolución judicial final, respecto a la posesión y propiedad del balneario.

tlaullipreciado@gmail.com

El INEA fortalecerá atención a grupos vulnerables

› La oferta educativa incluye una modalidad de alfabetización indígena bilingüe

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), a través de los organismos en todos los estados, fortalecerá la atención a grupos vulnerables, llevando su oferta de manera especial a población indígena, afromexicana, personas en situación de movilidad, con discapacidad, adultos mayores, personas privadas de su libertad, migrantes, mujeres, entre otros.

Así lo informó la Secretaría de Educación Pública, al señalar que en este gobierno se impulsa una "educación incluyente, accesible y libre de discriminación, en beneficio de 87 mil 370 personas, de las cuales 18 mil 592 aprenden a leer y escribir, 24 mil 768 cursan la primaria y 44 mil 10 estudian la secundaria, sin importar su origen étnico, condición social, género, discapacidad u otra circunstancia".

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, destacó que la atención educativa brindada por el INEA contribuye a la construcción de entornos seguros para todas las identidades, al promover una educación inclusiva, humanista y diversa, en línea con la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo; esta estrategia está dirigida a personas mayores de 15 años que no tuvieron la oportunidad de cursar o concluir su educación básica en el sistema escolarizado.

tlaullipreciado@gmail.com

Crece la familia del Partido Verde: Javier Estrada

Gracias al voto de los que mandan en el Partido Verde, que es el pueblo de Morelos, cientos de ciudadanos tienen la oportunidad de participar y llegar a los cargos de elección popular a través del Partido Verde.

Los representantes populares tienen la oportunidad ahora de continuar con los proyectos políticos que el pueblo nos ha confiado.

Con miras a la elección de 2027, el Verde suma nuevos cuadros y se fortalece con unidad y de la mano con los ciudadanos.

Javier Estrada González
Líder moral y vocero del Partido Verde en Morelos

Cargos de elección popular obtenidos por el Partido Verde Ecologista de México en Morelos			
Nº	Nombre	Cargo	Forma de participación en la elección
1	Margarita González Saravia	Gobernadora de Morelos	Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Morelos"
2	Juanita Guerra Mena	Senadora	Coalición "Sigamos Haciendo Historia"
	María Robles Frutos	Suplente	
3	Cindy Winkler Trujillo	Diputada Federal electa en Distrito 3	Coalición "Sigamos Haciendo Historia"
	Luisa Fernanda Alcaraz Alarcón	Suplente	
4	Luis Eduardo Pedrero González	Diputado Representación Proporcional	Candidato propio
	Jonathan Baltazar Mejía Alergia	Suplente	
5	J. Santos Tavares García	Presidente Municipal de Zapata	Candidato propio
	Jorge Armando Avilés Marcial	Suplente	
6	Angel Domínguez Sánchez	Presidente Municipal de Jantetelco	Candidato propio
	Eder José Sandoval Pichardo	Suplente	
7	Israel Andrade Zavala	Presidente Municipal de Jonacatepec	Candidato propio
	Antonio Ramírez Albarrán	Suplente	
8	Valentín Lavín Romero	Presidente Municipal de Temoac	Candidato propio
	Bernabé Sedeño Néstor	Suplente	
9	Nancy Gómez Flores	Presidenta Municipal de Tlalltizapán	Candidato propio
	Gabriela Ortega Aguilar	Suplente	
10	María Carrillo Flores	Síndica Municipal de Emiliano Zapata	Candidato propio
	Ma. Del Carmen Flores Velázquez	Suplente	
11	Gabriela González Hernández	Síndica Municipal de Jantetelco	Candidato propio
	Guadalupe Yarritu Sedeño	Suplente	
12	Yanet Solís Carcaño	Síndica Municipal de Jonacatepec	Candidato propio
	Ma. Guadalupe Olivar Rosales	Suplente	
13	Esperanza Zavala Galván	Síndica Municipal de Temoac	Candidato propio
	Marisol Caporal Beltrán	Suplente	
14	Floriberto Mancines Sotelo	Síndico Municipal de Tlalltizapán	Candidato propio
	Angel Díaz Vázquez	Suplente	
15	Patricia Cambray Montufar	Regidora en Amacuzac	Candidato propio
	Floribel Romero Pineda	Suplente	
16	Mónica Hernández Villalba	Regidora en Atlatlahucan	Candidato propio
	María De Los Angeles Ramírez	Suplente	
17	Anita Sánchez Guerra	Regidora en Cuautla	Candidato propio
	María Magdalena Franco Castrejón	Suplente	
18	Juan Miguel Serrano Gastelum	Regidor en Cuernavaca	Candidato propio
	Osvaldo Juan Eduardo Aguilar Llera	Suplente	
19	Julio César Pérez Bolaños	Regidor en Emiliano Zapata	Candidato propio
	Julio Cesar Talavera Martínez	Suplente	
20	Primero Bello García	Regidor en Jiutepec	Candidato propio
	Jorge Miranda Torres	Suplente	
21	Marisol Medina Gómez	Regidora en Jonacatepec	Candidato propio
	Mireya Rivera Hernández	Suplente	
22	Diana Gutiérrez Ceballos	Regidora en Tepoztlán	Candidato propio
	Adriana Mena González	Suplente	
23	Luis Rodrigo Álvarez Solís	Regidor en Tétela del Volcán	Candidato propio
	Arturo Canizal Mendoza	Suplente	
24	Leticia Sarabia Ocampo	Regidora en Tlalltizapán	Candidato propio
	Claudia Olivia Pimentel Carpintero	Suplente	
25	Omar Zúñiga Maldonado	Regidor en Tlalltizapán	Candidato propio
	Refugio Ruiz Ramírez	Suplente	
26	Luis Sanvicente Cervantes	Regidor en Totolapan	Candidato propio
	Angel Cortes Vergara	Suplente	
27	Hilari Sahiam Juárez García	Regidora en Totolapan	Candidato propio
	Mónica Lima Ramírez	Suplente	
28	Francisco Ocampo Marmolejo	Regidor en Zacatepec	Candidato propio
	Rafael López Espinal	Suplente	
29	Julissa Hernández García	Regidora en Zacualpan	Candidato propio
	Macaria Lucero Ahumada Flores	Suplente	

amigo kit

Disfruta el verano en 5G

13 Meses Sin Intereses

Equipos nuevos 12 meses de garantía

Acceso libre, gratuito y universal al conocimiento.

Descubre más ofertas
Escanea

Motorola
Moto G15 256GB
13 MSI de $309 al mes

Samsung
Galaxy A16
13 MSI de $335 al mes

Xiaomi
Redmi 14C 128GB
13 MSI de $219 al mes

ZTE
Blade V70 Max
13 MSI de $219 al mes

La mayor Cobertura y Velocidad telcel

a) Equipos terminales comunicados disponibles con pago diferido a 13 Meses Sin Intereses con tarjetas de crédito participantes comunicadas en punto de venta. Los precios comunicados corresponden al cargo mensual del equipo calculado considerando un plazo de 13 Meses. Aplica sólo para compra del equipo en Amigo Kit. Amigo Kit incluye una línea del Sistema Amigo de Telcel (prepago) con el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite y requiere de una recarga de saldo para su activación. b) La garantía otorgada es de 12 meses y está sujeta a lo establecido en la Póliza otorgada por el fabricante. Consulta términos y condiciones en Centros de Atención Telcel. c) Aprende: Los usuarios nuevos y activos del sistema Amigo de Telcel (prepago), sin importar el esquema de cobro que tengan activado, recibirán el beneficio adicional en el uso nacional de datos sin costo adicional en el servicio de acceso a Internet a través de la red de datos móviles de Telcel para los contenidos disponibles a través de la página en Internet www.aprende.org y/o la aplicación móvil "App-prende"; mientras la línea se mantenga activa. Información en www.aprende.org. d) El usuario podrá contratar y hacer uso del plan con cualquier equipo terminal homologado y compatible con la red de Telcel; sin embargo, si éste no cuenta con las capacidades técnicas necesarias no podrá hacer uso de la red 5G. Información sobre 5G en www.telcel.com/5g. e) Equipos Motorola XT2521-2 Moto G15 256GB memoria disponible para el usuario 236GB, Samsung SM-A165M Galaxy A16, Xiaomi 24094BRN2CL 14C 128GB memoria disponible para el usuario 108.2GB y ZTE Z2467 Blade V70 Max. f) Consulte opciones en punto de venta. Sujeto a disponibilidad. Imágenes ilustrativas. Términos, condiciones, políticas de uso y folios de registro IFT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Válido en la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 21 de junio al 20 de julio del 2025.

ESTRATEGIAS

Jesús Castillo

"Le ombudsperson", ya le tienen

Durante años el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, tanto a nivel nacional como estatal, recibió el mote de "Ombudsman" (del sueco *ombuds* que significa defensor y *man*, hombre); sin embargo, desde hace unos seis años, con eso de la inclusión, ahora es "ombudsperson", lo que nos mete en un embrollo a la hora de ponerle título a la columna de hoy, pues lo que queremos decir es que los Poderes Legislativo y Ejecutivo ya saben quién es el hombre o la mujer que habrá de ocupar la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, y sólo falta que hagan el procedimiento establecido por la ley.

Y es que, dada la importancia de esta institución en la vida jurídica del estado, tanto la gobernadora, sus asesores, y los integrantes de la LVI Legislatura (e incluso el presidente del Tribunal Superior de Justicia) no pueden dejar a la deriva al próximo o la próxima "ombudsperson".

Lo mencionábamos en una columna anterior: La importancia legal de la Comisión radica en que es el único órgano autónomo facultado para interponer controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Recordemos que —bajo la presidencia de Jorge Arturo Olivarez Brito — la CDH le echó a perder a los poderes Ejecutivo y Judicial un acuerdo para beneficiar a magistrados con 20 años en el cargo y su haber de retiro a cambio de impunidad para el exmandatario arriba mencionado.

Y luego, fue la CDH —ya con Raúl Israel Hernández Cruz al frente —, la que interpuso la acción de inconstitucionalidad 170/2023 contra la reforma que amplía el periodo al frente de la presidencia (de dos a cuatro años) al magistrado Jorge Gamboa Olea y le hizo el favor al Congreso para que el máximo tribunal del país resolviera que las dos terceras partes de 20 diputados son 14 y no trece, como el grupo "cuauhtemista" lo pretendía hacer.

¿Ya ven por qué no pueden dejar que "cualquiera" llegue a la presidencia de la CEDH-Mor?

Obviamente todos los servidores públicos involucrados en este proceso saldrán a decir que "seremos cuidadosos de que llegue a la presidencia la persona (hombre, mujer o de la comunidad LGBT) más preparada y que esté comprometida con el estado", o algo así.

Hoy lunes a las 15 horas termina el plazo para las inscripciones de aspirantes a ese cargo, de acuerdo con la convocatoria publicada el pasado 26 de junio en el periódico oficial y en la página del Congreso.

Los requisitos son "los de cajón". Llama la atención que sólo requieren nivel licenciatura y no es obligatorio ser abogad@. Treinta años es edad suficiente para ocupar el cargo, y no haber sido condenado o condenada por delito doloso (lo que le beneficia a una que tiene varias carpetas de investigación en la Fiscalía Anticorrupción).

También viene el acostumbrado y ambiguo requisito de "gozar de buena reputación con reconocido prestigio en la sociedad y haberse destacado por su interés en la promoción, difusión y defensa de los derechos humanos".

Asimismo, no desempeñar, ni haber desempeñado cargo de Dirección Nacional, Estatal o Municipal, en algún partido político en el año anterior a su designación, así como no haber sido representante popular o candidato a un cargo de elección en la jornada electoral INMEDIATA anterior; y no desempeñar ni haber desempeñado cargo de secretario o subsecretario de Despacho o Fiscal General del Estado, en el año anterior a su designación.

O sea, prácticamente sólo Uriel Carmona está impedido.

Según la convocatoria mencionada, los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos de la primera etapa serán citados a una comparecencia, con los integrantes presentes de la Junta Política y de Gobierno, "con el fin de conocer el perfil del aspirante, su visión sobre la función de la Comisión de Derechos Humanos y su plan de trabajo".

Posteriormente (sin mencionar fecha exacta), la Junta Política procederá a elaborar y aprobar por mayoría calificada mediante voto ponderado, el dictamen con los aspirantes a ocupar el cargo de la persona titular de la Presidencia que cumplieron con las dos etapas anteriores el cual se presentará al Pleno del Congreso mediante la votación de las dos terceras de los diputados integrantes de la Quincuagésima Sexta Legislatura.

Hasta el momento (y dado que no pudimos conseguir la lista oficial) sabemos por diversas fuentes que ya se han registrado como aspirantes:

Nadxieelii Carranco Lechuga, quien se desempeñaba como secretaria ejecutiva de la CEDH; Adriana Ríos Irra, presidenta de Isonomía, Centro de Alfabetización y Formación en Derechos Humanos A.C.; Lucero Benítez Villaseñor, quien ya ocupó el mismo cargo hace seis años; Raúl Alberto Olivares Brito, procurador de derechos académicos de la UAEM y Patricia Bedolla Zamora, integrante de la comunidad LGBT.

Lorena Castillo Castillo, directora del Instituto de la Mujer de Cuernavaca, me ha confirmado que este día irá a registrarse al Congreso.

Ella es profesora investigadora del Instituto Nacional de Salud Púbica, con una trayectoria enfocada en la defensa de los derechos humanos desde el ámbito de la salud pública, la equidad de género y el fortalecimiento comunitario. Sus áreas de especialidad incluyen salud de la comunidad como un derecho constitucional, la prevención de la violencia de género, la atención de la salud mental con perspectiva de género, promoción de la salud de toda la población, especialmente en educación y comunicación para la salud y salud comunitaria con perspectiva de género.

En algunos días más tendremos la lista de las y los que pasaron a la siguiente etapa. Aunque -insistimos- (y aquí lo siento por varias amigas y amigos que se inscribieron pensando que había "piso parejo") la verdad es que ya tienen a la persona que les conviene para trabajar sin contratiempos. Ya hubo acuerdos políticos para que llegue…

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

CULTURA DE LA PAZ PARA EL BUEN VIVIR

M. en D. Primo Blass

Johan Galtung y cultura de paz

"Cuando el poder del amor sobrepase el amor al poder, el mundo conocerá la paz".
Jimi Hendrix

Con todo lo que está pasando en el mundo, y siempre con Estados Unidos al frente "buscando la paz", seguimos repitiendo el ciclo en el que ha girado el mundo por muchos años. Y, en mi opinión, seguiremos así hasta que, tal vez, llegue la tercera guerra mundial, y se vayan destruyendo los países por su necedad de establecer hegemonías.

Por eso, en el ámbito político, que es el que nos aplasta a muchos pueblos, es importante resaltar, aceptar, comprender y aplicar, lo que decía San Francisco de Asís: Qué la paz que anuncian con sus palabras esté primero en sus corazones.

Tenemos que aprender qué es la cultura de paz, luego estudiar que, para conseguirla, tenemos que comprender qué es lo que evita tener una cultura de paz en una sociedad determinada y los factores que hay que analizar para llegar a ella.

Johan Galtung, el padre de los Estudios para la Paz, nos legó un marco analítico invaluable para entender la complejidad de la violencia: el Triángulo de la Violencia. Este modelo desglosa la violencia en tres tipos interconectados:

Violencia Directa. Visible: Es la violencia que podemos ver y tocar. Incluye agresiones físicas, verbales, psicológicas, asesinatos, guerras, terrorismo, etc. Es la punta del iceberg, la manifestación más evidente del conflicto. Y esto comienza desde nuestras relaciones interpersonales y se acrecientan cuando comparamos una sociedad con otra.

Violencia Estructural. Invisible pero palpable: Se refiere a la violencia inherente a las estructuras sociales, políticas y económicas que impiden la satisfacción de las necesidades básicas de las personas (bienestar, libertad, identidad, supervivencia). Ejemplos: incluyen la pobreza extrema, la desigualdad, la discriminación sistémica, la falta de acceso a la salud o la educación, y las políticas injustas. Aunque no es un acto directo de agresión, causa daño y sufrimiento. Y estos factores existen en todas las sociedades, de tal suerte que dicha violencia estructural la normalizamos. Vemos gente en desgracia, pero somos indiferentes. Ejemplo, los niños en la calle limpiando vidrios o adultos mayores pidiendo limosna. El gobierno no hace nada y la sociedad tampoco. Y la vemos como algo "normal". Es más, ni la vemos.

Violencia Cultural. Invisibilizada, pero legitimadora: Es cualquier aspecto de una cultura (religión, ideología, idioma, arte, ciencia, derecho, educación, medios de comunicación, etc.) que se utiliza para legitimar la violencia directa o estructural. Son las actitudes, creencias y valores que hacen que la violencia parezca aceptable o incluso necesaria. Por ejemplo, ideologías que justifican la guerra, la superioridad racial, el machismo o la normalización de la desigualdad.

La importancia de la cultura de paz radica en que, según Galtung, la violencia directa a menudo está arraigada en la violencia estructural y es justificada por la violencia cultural.

Para lograr una paz sostenible, no basta con detener la violencia directa; es imperativo abordar las causas subyacentes y las justificaciones culturales.

Galtung distingue dos conceptos de paz: Paz negativa: se define como la ausencia de violencia directa, es decir, la ausencia de guerra, conflictos armados o agresiones manifiestas. Es un estado de "no guerra". Si bien es un objetivo deseable, Galtung argumenta que esta paz es frágil y superficial si las violencias estructurales y culturales persisten. Es una paz que se mantiene por la fuerza o por el miedo, sin resolver las causas profundas del conflicto.

Paz Positiva: Va más allá de la mera ausencia de violencia. Implica la presencia de condiciones que promuevan la justicia social, la equidad, la cooperación, la integración y el bienestar humano. Es un estado de armonía y cooperación donde las necesidades básicas de todas las personas son satisfechas y las diferencias se manejan de forma creativa y no violenta. La paz positiva busca transformar las estructuras y culturas que generan violencia.

La cultura de paz es, precisamente, el camino hacia la paz positiva. Es el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos, resolviendo los problemas mediante el diálogo y la cooperación. Y es por esta razón, entre otras, que surgen los Medios Alternos de Solución de Controversias, también conocidos como MASC y que cada vez son más necesarios para abonar a una cultura de paz.

Para Galtung, construir una cultura de paz implica: desarmar la cultura: Desmontar las justificaciones culturales de la violencia, cuestionando los mitos, símbolos e ideologías que la legitiman. Esto implica una crítica profunda a narrativas históricas, religiosas o políticas que glorifican la guerra o la opresión. Aquí también podemos agregar el machismo que sigue siendo una constante en nuestra sociedad, así como otros comportamientos que rechazan varias ideologías que no van con las propias.

No es fácil, pero debemos intentarlo si queremos una mejor sociedad.

primoblass_tchang@yahoo.com.mx

@uniondemorelos
launion.com.mx

MORELOS | CONTRALORÍA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

NATIVIDAD GERVACIO REYES

En cumplimiento al proveído emitido el nueve de junio de dos mil veinticinco, en los autos del expediente administrativo ER.367/2024 de esta Dirección General de Responsabilidades, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarla, ni se ha obtenido el cercioramiento de que usted vive en el domicilio que se tiene registrado y otro que ha sido recabado en los autos del referido expediente, por lo que al ignorar donde se encuentra usted o dónde pueda ser encontrada, con fundamento en el artículo 134, fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria; 1. 2. 3 7. 9, fracción X, 14 y 31, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1, 2, 3, fracción III, 4, fracción II, 5, 6, 8, fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 dela Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3, fracción III, 9, fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 5, fracción VIII, 10, fracciones XV, XVII y XLVII y 19, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, **se le notifica** *que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.367/2024, incoado esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del informe de presunta responsabilidad administrativa, emitido en el expediente de investigación OIC.DGQDI/039/2021, por la entonces Directora General de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, se dictó un acuerdo que en lo conducente dice:* **3. NATIVIDAD GERVACIO REYES**, *en su carácter de representante legal de la empresa SACRA DESIGN, S.A. de C.V., presuntamente: Realizo conductas mediante las cuales hizo uso indebido de recursos públicos financieros, que recibió con motivo del contrato número DGPAC/ADQS1/2019, toda vez que en representación de la empresa SACRA DESIGN, S.A. de C.V., recibió la cantidad de $15,677,819.00 (quince millones seiscientos setenta y siete mil ochocientos diecinueve pesos 00/100 M.N.) sin impuesto al valor agregado, por diversos conceptos relacionados con facturas y sus pagos al proveedor con cargo a los "Recursos del Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que Ejerzan de manera Directa o Coordinada la Función", ejercicio fiscal 2019, contraposición de la cláusula primera relativa a las especificaciones técnicas para el objeto del contrato referido, lo que ocasionó un daño a la hacienda pública. (...) Se dice que se actualiza el uso indebido de recursos públicos financieros, porque a graves de diversas solicitudes de recursos, recibió durante el periodo del mes de marzo del año dos mil veinte pagos por diversos conceptos relacionados con facturas y sus pagos al proveedor en beneficio de la empresa SACRA DESIGN, S.A. de C.V. quien tenía carácter de "PROVEEDOR",(...) de resultar acreditada la existencia de la falta administrativa inmersa en las actuaciones descritas, vulneraría lo previsto en el artículo 71 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, (...). Por lo que deberá comparecer personalmente a la celebración de la audiencia a que se refiere los artículos 200 y 208, fracción II, de la Ley General de Responsabilidad Administrativas, ante esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substanciadora, diligencia que tendrá verificativo, a las* **nueve horas del día veintiuno de agosto de dos mil veinticinco**; *en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicada en Calle Abasolo, número seis, Primer Piso, Edifico Los Laureles, Colonia Centro, Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos; con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente, y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente. Tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en esta Ley. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí misma ni a declararse culpable; a defenderse personalmente o ser asistida por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que la asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124, fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le conmina a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substanciación y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del expediente ER.367/2024 se encuentra a su disposición en las oficinas de esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles en un horario de las nueve horas (09:00) a las quince horas (15:00).*

Cuernavaca, Morelos; 09 de junio de 2025.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MORELOS
LICENCIADO GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ

GENERACIÓN DORADA 1969 - 1974
Benemérita Secundaria Federal Froylán Parroquín García
Bachillerato Bernabé L. de Elias, UAEM

INVITA AL
51 ANIVERSARIO

CUERNAVACA
"FROYLAN PARROQUIN G."

Sábado 02 de Agosto 2025, a partir de las 2:30 p.m.
Salón Alhambra del Hotel Villa Bejar Cuernavaca
AV. DOMINGO DIEZ N° 2350, COL. CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS

Venta de boletos en:
Funeraria Hispano Mexicana Centro
José Ma. Morelos y Pavón 227, Centro, 62000
Cuernavaca, Mor. Tel. 777 314 2500

Favorece Cuernavaca transparencia y participación ciudadana: José Luis Urióstegui

» **APRUEBA COPLADEMUN** instalación de subcomités sectoriales y especiales para el seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo de Cuernavaca 2025–2027

» **SERÁN RESPONSABLES** de supervisar el cumplimiento de los ejes rectores y transversales del Plan Municipal de Desarrollo, contando con la participación de autoridades municipales y representantes de los sectores privado, académico y de la sociedad civil

Dando continuidad a la política de transparencia y participación ciudadana en la creación de políticas públicas que ha encabezado el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, desde su primera administración, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) aprobó la instalación de Subcomités Sectoriales y Especiales vinculados con los seis ejes rectores y cinco ejes transversales del Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027.

Durante la primera sesión ordinaria del Coplademun, el director general del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), Marco Olvera Benedicto, informó que estos subcomités permitirán establecer mecanismos claros de evaluación y seguimiento de cada eje estratégico. Cada subcomité será presidido por las y los titulares de los temas correspondientes a cada eje, y estarán integrados además por el titular del Coplademun, la Contraloría como órgano de vigilancia y el IMPLAN como instancia técnica de evaluación.

Asimismo, señaló que se contará con la participación de uno o más regidores cuyas comisiones estén relacionadas con los ejes a tratar. Para garantizar la transparencia y socialización de la información, se invitará a tres personas de la sociedad civil, preferentemente del sector social, privado y académico, quienes contribuirán a enriquecer las deliberaciones y decisiones de cada subcomité.

En su intervención, el alcalde José Luis Urióstegui Salgado resaltó que el Coplademun es un cuerpo colegiado fundamental para la planeación del desarrollo municipal, al no limitarse únicamente a obras o inversión federal, sino también a cada acción establecida en el Plan Municipal de Desarrollo. Subrayó que los ejes rectores deben convertirse en acciones concretas, metas medibles y resultados tangibles que transformen la vida en la ciudad capital.

"Los ejes no deben ser solo aspiraciones, deben traducirse en una realidad construida día a día con la participación de todas y todos", afirmó el edil.

El Plan Municipal de Desarrollo de Cuernavaca 2025– 2027 se estructura en seis ejes rectores: Cuernavaca Segura, Cuernavaca Sustentable, Cuernavaca Solidario e Incluyente, Cuernavaca Productiva y Atractiva, Cuernavaca con Desarrollo Urbano y Movilidad Adecuada, así como Gobierno Eficaz y Eficiente. A estos se suman cinco ejes transversales: Cultura de la Legalidad, Igualdad y Perspectiva de Género, Participación Ciudadana, Familiarmente Sostenible, y Gobernanza Digital.

CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 – 2027
¡Por la ciudad que merecemos!

EL H. AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 4, 5 Y 6 DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO A USUARIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CUERNAVACA,

CONVOCA

A las Familias que habitan el municipio de Cuernavaca, que se encuentren en situación de vulnerabilidad y rezago social, padeciendo estrés hídrico por carecer de espacios o recipientes para almacenar agua potable en sus viviendas, a participar en la entrega gratuita de tinacos, que les permitan disponer del vital líquido durante la temporada de estiaje, conforme a las siguientes

BASES:

De la organización:
La Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social será la unidad administrativa encargada de la difusión de la presente convocatoria, así como de la recepción de los expedientes de los solicitantes. El organismo público descentralizado Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), será el responsable de validar la información concerniente a los requisitos establecidos en los elementos de elegibilidad numerales III y IV.

Tipo de apoyo:
El programa consta de la entrega de 350 tinacos, al mismo número de personas que se registren y cubran la totalidad de los requisitos, en orden de inscripción. Las familias beneficiadas recibirán, por única vez, un tinaco vertical de 1,100 (mil cien) litros de capacidad, de pared tricapa, con accesorios.

De los requisitos:
Las personas interesadas deberán cumplir con los requisitos siguientes:

I. Llenar el formato único de solicitud;
II. Presentar identificación oficial con fotografía, vigente, con domicilio en Cuernavaca;
III. Exhibir tres fotografías de la vivienda, que evidencien la necesidad de recibir el apoyo;
IV. Escrito en el que manifiesten, bajo protesta decir verdad, no ser beneficiarias de otro programa gubernamental similar; no contar con tinaco o cisterna para almacenar agua potable, ni contar con el recurso económico para adquirirlo;
V. Si la persona solicitante no es titular de la toma de agua, la dirección contenida en la identificación oficial deberá coincidir con la que se establece en el recibo de agua expedido por el SAPAC;
VI. Presentar recibo de pago de agua no mayor a dos meses y no tener adeudos; y,
VII. No haber sido beneficiadas previamente con este programa.

La documentación debe exhibirse en original y copia simple para cotejo.

Elementos de elegibilidad.
Con base en la información proporcionada por las personas solicitantes y la que existe en los registros del Sistema de Agua Potable y Alcantarilla de Cuernavaca (SAPAC), la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social y la Dirección Comercial del SAPAC, tomando en cuenta, además, los siguientes criterios de validación, calificarán la procedencia de las solicitudes:

I. Que la vivienda se encuentre ubicada dentro del Municipio de Cuernavaca, en condiciones de marginación y que la persona solicitante no cuente con el recurso económico para la adquisición de un equipo de almacenamiento para agua potable;
II. Que la persona solicitante no cuente con tinaco o cisterna para almacenamiento de agua potable;
III. Que la persona solicitante cuente con un contrato vigente de agua potable con el SAPAC y se encuentre al corriente en sus pagos; y,
IV. Que la toma de agua sea para casa-habitación.

Las solicitantes deben ser personas físicas.

Del ingreso de la solicitud y plazos.

I. **Del 1 al 15 de julio,** las personas interesadas deberán entregar la documentación correspondiente en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social del Ayuntamiento de Cuernavaca, ubicadas en Motolinía número 2, Colonia Centro, Municipio de Cuernavaca, Morelos; en **horario de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes**. Concluido el trámite de entrega de documentación la persona solicitante recibirá un número de folio que identificará su expediente.
II. **Del 16 al 21 de julio,** la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, turnará el listado de solicitudes recibidas a la Dirección Comercial del SAPAC, quien validará el cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecidos en los numerales III y IV.
III. **Del 23 al 25 de julio,** la Dirección Comercial del SAPAC rendirá informe a la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, precisando qué solicitudes cumplen con los requisitos para el otorgamiento del apoyo;
IV. **El 28 de julio,** el Ayuntamiento de Cuernavaca publicará los números de folio correspondientes a las solicitudes aprobadas, a las que se les otorgará el apoyo a que se refiere este programa social, en su página oficial https://cuernavaca.gob.mx/, así como en los medios de comunicación y redes sociales disponibles; y,
V. **A partir del día 15 de agosto y hasta concluir con la totalidad de folios aprobados,** se iniciará la entrega de tinacos en los puntos que oportunamente se darán a conocer a efecto de que las personas beneficiadas acudan a recibirlos.

Obligaciones de las personas beneficiadas.

I. Cumplir estrictamente con los presentes lineamientos;
II. Acudir puntualmente al lugar y en el día y hora que la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social establezca para la entrega de los tinacos;
III. Instalar el tinaco en el domicilio destinado para ello, lo más pronto posible;
IV. Permitir al personal del Ayuntamiento de Cuernavaca verificar la instalación del tinaco;
V. Abstenerse de otorgar gratificaciones al personal del ayuntamiento que participa en el proceso de validación de las solicitudes; y
VI. Firmar el formato de recepción del apoyo.

Casos no previstos
Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social.
PARA MAYORES INFORMES, en la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, en el teléfono 7773295500 extensiones 4402 y 5476.

Suficiencia presupuestal
El H. Ayuntamiento de Cuernavaca, asignó a este programa para el ejercicio fiscal 2025, el remanente del programa 2025 por un monto de $822,992.09 (OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS 09/100 M.N.).

EL PROGRAMA DE APOYO SOCIAL ENTREGA GRATUITA DE TINACOS PARA ALMACENAR AGUA POTABLE ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO. LOS RECURSOS APLICADOS PROVIENEN DEL IMPUESTO PREDIAL. ESTA PROHIBIDO SU USO CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO U OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO. LA PERSONA QUE HAGA USO INDEBIDO DEL PROGRAMA SERÁ SANCIONADA CONFORME A LA LEY.

A T E N T A M E N T E
Cuernavaca, Morelos, a 30 de junio de 2025

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.

SINDICA MUNICIPAL
PAULA TRADE HIDALGO

REGIDORAS Y REGIDORES
ELIA ORTÍZ GARCÍA
ARNETT JULIANA JIMÉNEZ GASPAR
ALAN SALVADOR MORENO DOMÍNGUEZ
GABRIEL RIVAS RÍOS
SERGIO HUGO BARÓN PULIDO
PAZ HERNÁNDEZ PARDO
MIRIAM AIDEE BARAJAS BASILIO
ERIKA LASTRA JAIMES
ALFREDO GÓNZALEZ SÁNCHEZ
SALVADOR AGUILAR REA
JUAN MIGUEL SERRANO GASTÉLUM

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

LA PANADERÍA DEL ABUELO MOY

» *DESDE 1957, el pan se elabora a mano, en horno de leña, presume su fundador*

MÁXIMO CERDIO / JOJUTLA

MÁXIMO CERDIO

La Panadería del abuelo Moy, localizada en la calle Riva Palacio, número 905, colonia La Nopalera, en Tehuixtla, Morelos, es un negocio familiar y artesanal que se fundó en 1957 y que fue el primero en su tipo.

Aurelio Velasco Olivares, propietario, explicó que elaboran pan artesanal a mano, con horno de leña y emplean como base harina de trigo, azúcar, levadura, manteca, aceite y colorantes.

Junto con su hijo Quetzal Aurelio Velasco González, Aurelio trabaja la panadería de lunes a sábado, desde las 6 de la mañana hasta las 6 o 7 de la tarde; los domingos descansan y tratan de estar con la familia.

Venden en el taller y frente al mercado municipal. El pan que más pide la gente es el bolillo y la telera, y del de dulce, las conchas.

Aparte de pan, hornean cochinita, pizzas, pollos y todo lo que se pueda meter al horno, que es grande.

En temporada especial, como las de Muertos y Reyes, elaboran lo que sus clientes les piden. También hacen baguets y bísquet, pero por encargo.

Aunque el color y las formas de las piezas de pan son similares, los que elaboran Aurelio y Quetzal son muy diferentes. En el pueblo de Tehuixtla son muy conocidos, los identifican por su muy buen sabor, consistencia y olor, principalmente, y tienen clientes en la zona sur, incluso, en Cuernavaca.

De acuerdo con Aurelio, eso se debe a que hornean con leña (de cubata, huizache y huamúchil, principalmente) y eso le da un sabor especial, pero además las fórmulas que heredaron del señor Moisés los hacen únicos.

Al horno le caben como 45 latas o charolas, es un horno grande. Como dato adicional, se construyó en 1957, el año en que murió el ídolo del pueblo, el cantante y actor Pedro Infante, dijo Aurelio, sonriendo.

Elaboran alrededor de 15 tipos de pan, saben hacer como 25, pero la gente consume aquellos a los que está acostumbrada, sus favoritos.

Aurelio relató que a pesar de que su papá fue panadero toda su vida, nunca le enseñó el oficio, ni a él ni a sus cuatro hermanos.

Él siempre fue muy curioso y llegaba al taller y ayudaba a los panaderos: "Cuando era pilcate -muchacho- nadie me dijo que mi papá era el dueño, así que pedía yo que me regalaran un pan, y los panaderos siempre me lo dieron con gusto", relató.

Aprendió viendo, inició barriendo, ayudando a limpiar y poco a poco se fue metiendo en el oficio, hasta que lo aprendió bien.

Le gustaba estar entre los panaderos, platicaba con ellos, bromeaba, algunas veces hacían pollo para almorzar o cenar y le daban de lo que comían, eso le gustaba mucho.

"Mi papá quería que estudiáramos o tuviéramos un oficio distinto, porque siempre nos dijo que el trabajo de panadero era muy duro y de mucha responsabilidad", explicó Aurelio.

Una vez que Aurelio acabó la secundaria, se puso a trabajar en una tienda de abarrotes que tenía su papá, ahí estuvo hasta que fue joven y consiguió trabajo como empleado en un vivero de San Gabriel, en donde laboró 18 años. De ahí trabajó en el campo, pero no le fue muy bien, por lo que decidió a ejercer su oficio de panadero.

En 1996 o 1997, por diversas cuestiones, su papá tuvo que cerrar el taller. 10 años después, Aurelio lo volvió a abrir y desde entonces tiene la panadería; le puso "Panadería del abuelo Moy" en honor a su papá, Moisés Velasco Uribe.

El maestro panadero relató que hace algunos años, en Tehuixtla, ya no se vendía el bolillo, pero él volvió a hacerlo y desde ahí todas las panaderías lo volvieron a hacer, ya que es uno de los que más se vende, junto con la telera.

Le han ayudado otros panaderos, pero hace un tiempo el maestro que le ayudaba se fue y hace cuatro años su hijo comenzó a trabajar con él.

Quetzal es la tercera generación de panaderos. Estudió repostería y estuvo trabajando en talleres de repostería y panadería, tiene una gran habilidad para la elaboración del pan, además, es muy bueno horneando.

Aprendió muy rápido y disfruta su trabajo, aunque sea un oficio que demanda mucho, ya que no hay espacio para salir por la tarde a divertirse, como lo hacen los jóvenes del pueblo, él se tiene que levantar temprano y acostarse tarde, todos los días, excepto el domingo.

En Morelos, las panaderías artesanales son pocas, la gran mayoría cocina con horno de gas, revuelve en máquinas de metal y fabrican el pan de una manera casi industrializada.

En la Panadería del abuelo Moy, todo se hace como en los años 50, por eso el pan es delicioso.

launion.com.mx @uniondemorelos

Muerte de un apicultor

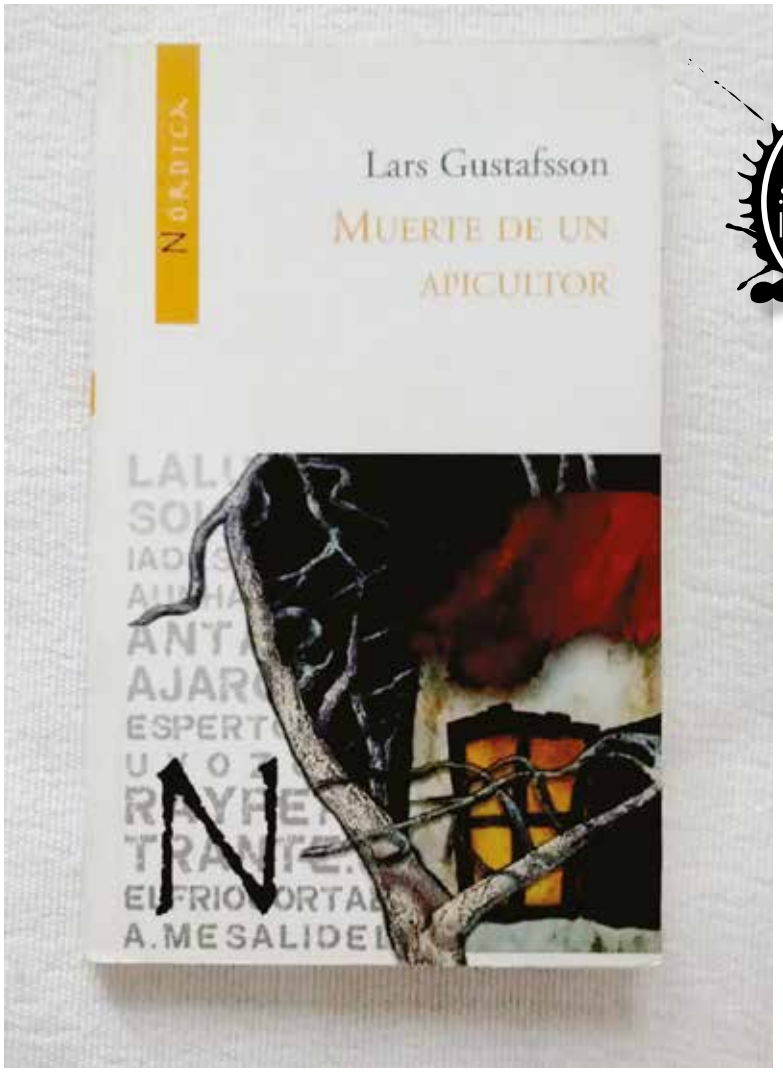

JORGE ARTURO HERNÁNDEZ

MUERTE DE UN apicultor es una novela fundamental en la obra de Gustafsson.

La tinta insomne

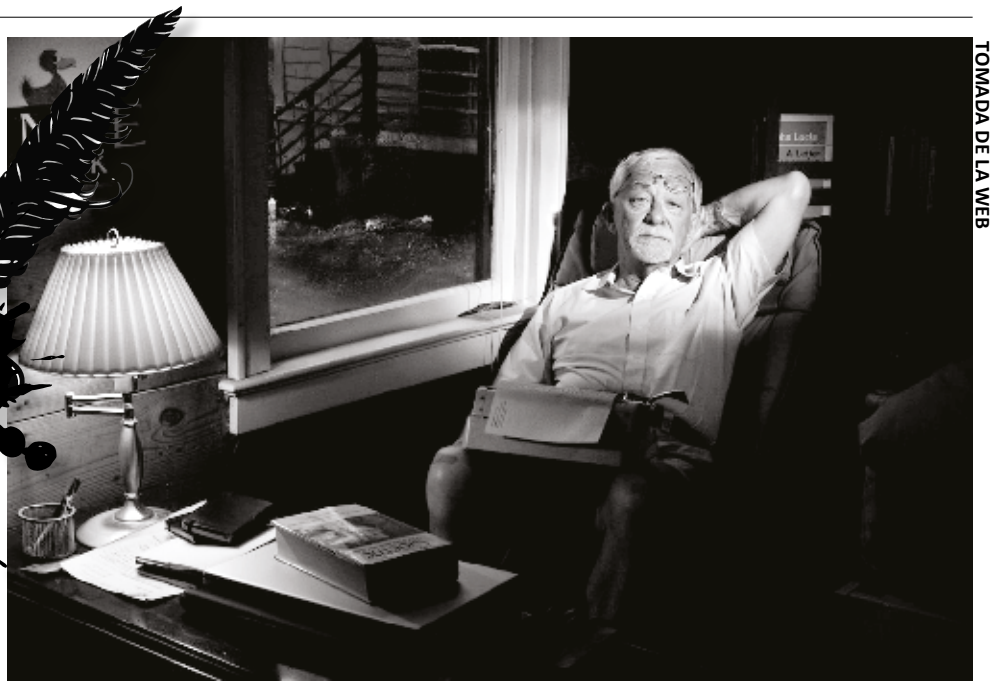

TOMADA DE LA WEB

LARS GUSTAFSSON FUE galardonado con la Medalla Goethe en el año 2009.

La literatura nórdica cuenta con un vasto público en la actualidad. El auge de la novela negra durante la última década en esa región de Europa ha permitido que conozcamos nuevos autores que han sido traducidos a diversas lenguas alrededor del mundo, tales como Stieg Larsson, Henning Mankell o Jo Nesbø, por mencionar tres ejemplos de la camada de autores de ese género que cobraron fama internacional a raíz de las altas ventas de sus libros y el interés del lector no sólo escandinavo, sino del resto del viejo continente y de América.

No obstante el éxito de estos autores, hay otros que a finales del siglo XIX y durante el XX crearon una obra que los situó entre los mejores y más influyentes del mundo.

En relación con ello se pueden citar casos concretos como los de los noruegos Knut Hamsun (1859-1952; Nobel en 1920) y Sigrid Undset (1882-1949; Nobel en 1928); los suecos Selma Lagerlöf (1858-1940; Nobel en 1909) y Pär Lagerkvist (1891-1974; Nobel en 1951); el islandés Halldór Laxness (1902-1998; Nobel en 1955), así como la poetisa finesa Inger Christensen (1935-2009).

Pero en esta ocasión me voy a referir a Lars Gustafsson como un sencillo homenaje desde esta trinchera. Puntualmente, a su novela *Muerte de un apicultor*, considerada su obra narrativa más importante que fue publicada originalmente en el año de 1978.

En 2006, la prestigiosa editorial española Nórdica Libros lanzó una edición que fue traducida por Jesús Pardo. Se trata de una novela que da muestra del porqué Gustafsson estuvo considerado entre los candidatos a recibir el Premio Nobel de Literatura durante muchos años.

«Siempre cabe esperar que no habrá desgracias. Siempre cabe esperar».

La historia está escrita en primera persona y es contada por el personaje central, un profesor jubilado que decide invertir sus recursos en colmenas para dedicarse al comercio de miel. Sin embargo, se trata de un hombre en fase terminal de cáncer.

Cierto día, después de diversos estudios médicos, el personaje –sin nombre– recibe una carta del hospital con los resultados de los análisis. Pero decide no abrirlos y prefiere leer periódicos, seguir su vida con normalidad, aun cuando es consciente del mal que habita su cuerpo.

Así, *Muerte de un apicultor* da cuenta de los últimos meses de vida de este hombre, quien nos habla de sus años a través de tres cuadernos: uno azul, uno amarillo y uno desgarrado, en los que hace un balance de su vida con un estilo tierno y poético, sin caer en la autocompasión.

Si bien la novela no se refiere en sí al estilo de vida de los suecos ni carga la narración a describir paisajes de ese país, sí encontramos pistas de cómo es la vida en Suecia, puntualmente en las regiones más rurales: se respira tranquilidad, el lado más cálido del hielo escandinavo.

En la historia encontramos algunos personajes que a la nostalgia del texto le suman cierto humor, un recurso que Lars Gustafsson emplea para entregarnos una historia sencilla, pero a un tiempo compleja por la temática y bella en el lenguaje.

También hay amor en la novela. No un amor meloso, sino uno que mueve al lector a valorar y reflexionar acerca de las relaciones que ha habido a lo largo de su vida. Estamos, pues, ante una historia redonda, en 201 páginas que transcurren de forma fluida, pero en calma, como un río cuyas aguas resultan mansas, aptas para sumergirse en ellas sin correr peligros.

Es una historia en la que bien vale la pena adentrarse y descubrir a uno de los autores suecos más importantes de las últimas décadas y fiel heredero de la tradición literaria de esa región del mundo.

Sirva, pues, esta invitación a los lectores para acercarse a una novela fascinante, de un autor al que se le toma cariño como al abuelo que nos cuenta historias.

rulfo10@gmail.com

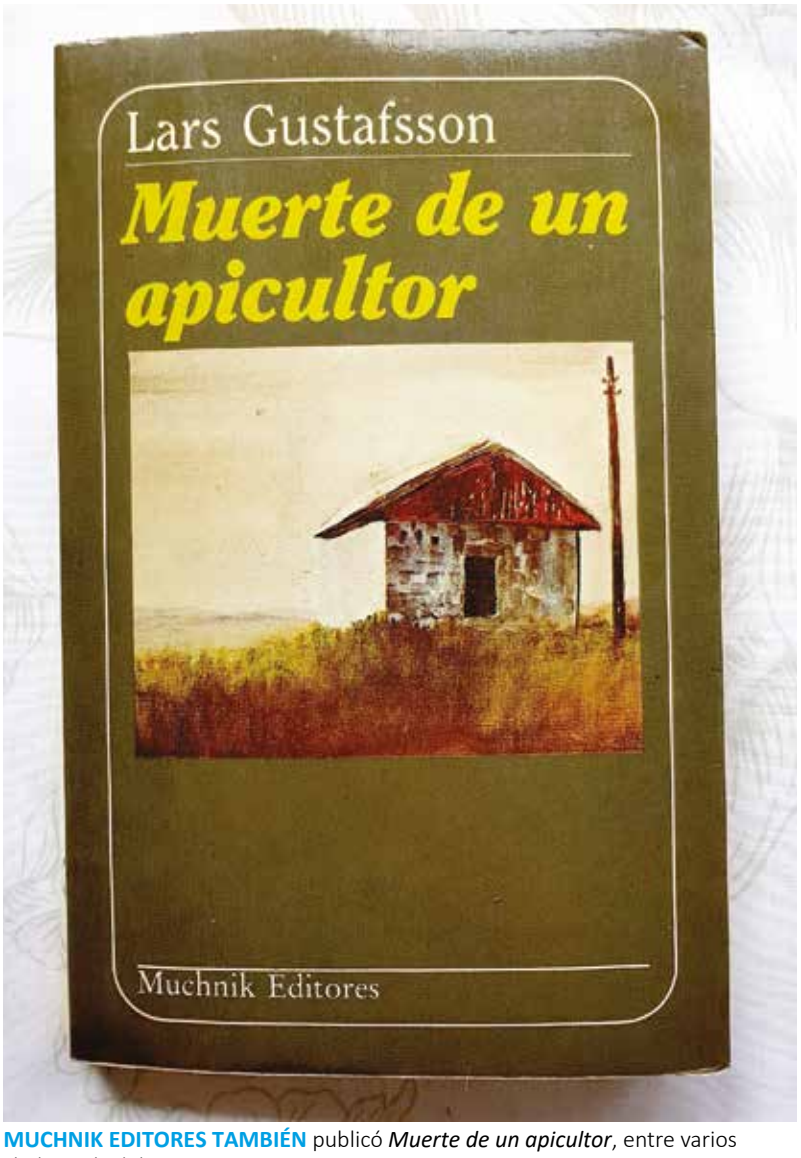

TOMADA DE LA WEB

MUCHNIK EDITORES TAMBIÉN publicó *Muerte de un apicultor*, entre varios títulos más del autor.

TOMADA DE LA WEB

ADEMÁS DE NÓRDICA y Muchnik, Akal cuenta con más de un título de Gustafsson en su catálogo.

@uniondemorelos
launion.com.mx

launion.com.mx @uniondemorelos

MUNICIPIOS

launion.com.mx

@uniondemorelos

Abrirán tiendas de alimentos a bajo costo

» LA SECRETARÍA del Bienestar las llevará a comunidades que las soliciten

LA REDACCIÓN / ZONA SUR

Las comunidades que se organicen, sin importar si son de ciudades o rurales, podrán contar con una tienda de alimentos a bajo costo, tipo Conasupo.

La secretaria del Bienestar del estado, Silvia Salazar Hernández, comentó que tras la reunión con el nuevo organismo federal denominado "Alimentación para el Bienestar", que ofrecerá alimentos baratos, las comunidades que lo soliciten podrán contar con un punto de venta.

"Ya podemos dar a conocer que la localidad que se organice y lo requiera inmediatamente podrá tener acceso a estos beneficios, que son los que eran anteriormente las tienditas Conasupo, hoy serán las tienditas de Alimentación del Bienestar", explicó.

Asimismo, Salazar Hernández dijo que se expenderán productos a bajo costo, suministrados directamente de los productores que están en programas como "Sembrando Vida".

"No hay lista (de comunidades en donde se van a instalar); va a depender de que la comunidad se organice. Si una comunidad forma su comité y pide el beneficio, inmediatamente la dependencia federal lo traerá, va a entregar alimentos para su venta; se entregan, se hace un resguardo, se hace un compromiso con quien va a estar a cargo de la venta y de ahí se hace la venta".

Aclaró que este tema se va a llevar al Consejo de Territorios de Paz para que los promotores ofrezcan este beneficio.

En cuanto a la cantidad de productos que ofertarán, dijo que dependerá del tamaño y demanda de la localidad, así como de la cantidad que ofrezcan los productores, pero en general serán abarrotes y alimentos perecederos.

"Iremos a las localidades para hacer un diagnóstico real, para poder tener a fin de año, la realidad de cada localidad, en cada uno de los polígonos de los 23 municipios que vamos a atender este año", explicó.

Finalmente reiteró que podrá haber tienditas en ciudades, en zonas marginadas, en donde las requieran, con productos a bajo costo porque cada uno trae su propio subsidio.

CORTESÍA

EL PROGRAMA FEDERAL proporcionará los productos directos del productor, incluidos de "Sembrando Vida", que se ofertarán a bajo costo.

Concluyen caravanas de educación vial en Zacatepec

› La intención fue disminuir accidentes entre "los nuevos conductores"

CORTESÍA

LA INTENCIÓN DEL taller fue capacitar a los niños para evitar accidentes y que conozcan acerca de cómo se deben conducir en la vía pública y al volante.

LA REDACCIÓN / ZACATEPEC

Para disminuir los accidentes viales, especialmente entre los jóvenes, ya que se ha registrado un incremento de estos eventos en otras partes del país, se realizó una campaña de educación vial en este municipio, que concluyó el sábado.

Durante 23 días se realizó esta "caravana de educación vial" en la explanada Emiliano Zapata, organizada por el municipio en colaboración con la fundación MAPFRE. Participaron 13 escuelas primarias de Zacatepec y tres de Tlaquiltenango, así como público en general.

Uno de los coordinadores, Édgar Segoviano Alexander, explicó que este taller fue dirigido a niños de primaria, de siete a 12 años de edad –de tercero y sexto de primaria–, en el que, en dos etapas, se les capacitó para saber qué es lo que pueden hacer y qué no para prevenir accidentes.

Las etapas fueron teórica y práctica, de entre una hora y hora y media de trabajo.

"En la parte teórica les enseñamos los diferentes roles que juegan las personas, ya que pueden ser peatones o conductores. En la segunda, que era la parte práctica, participaron en una pista, un circuito en el que interactuaban entre ellos, tenían que ceder el paso, prestar atención al semáforo, etcétera".

Resaltó que aunque en esta zona del estado no se ha notado, en lugares como Ciudad de México, se ha incrementado el número de accidentes entre jóvenes.

"Hay un índice alto en cuanto a mortalidad entre niños y queremos bajar esos índices, que los niños sepan qué hacer en las calles".

Hizo también un llamado a los padres de familia a participar en esta tarea.

La encargada del área de Educación Vial de Zacatepec, Pamela Ramírez, comentó que en este municipio, afortunadamente, no se cuenta con registro de accidentes en conductores jóvenes y precisamente por eso, hay que enseñarles a tomar conciencia de la responsabilidad que significa conducir un vehículo (bicicleta, motocicleta, automóvil) o ser simplemente peatón, ya que actualmente hay un incremento en el uso de bicicletas eléctricas y motocicletas.

Asimismo, Segoviano Alexander apuntó que en estas caravanas también se contó con la participación de una secundaria, ya que están próximos a poder manejar y ser "los nuevos conductores".

Las caravanas iniciaron el 10 de junio y concluyeron el 5 de julio. La capacitación fue gratuita para los asistentes.

Diabetes e hipertensión, favorecidas por malos hábitos

› Especialista recomienda chequeos médicos regulares

ARCHIVO/CORTESÍA

LAS CAMPAÑAS DE sana alimentación que se hacen en las escuelas deben mantenerse en los hogares y viceversa, estimó el especialista.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

La herencia y los malos hábitos alimenticios llevan a la obesidad, que a la vez puede producir diabetes e hipertensión.

El director de la clínica del ISSSTE de Jojutla, Godolfredo Loaeza Moreno, comentó que el factor principal de la diabetes es la genética. "Por herencia tendemos a padecer la enfermedad, pero aparte hay otras situaciones, como los hábitos alimenticios y las costumbres, como, por ejemplo, comer en exceso", explicó.

Resaltó que consumir más alimento del que cuerpo necesita, lleva a la obesidad. "No cuidarse, no llevar una buena alimentación, comer productos chatarra, hace que la persona suba de peso. La obesidad favorece la aparición de diabetes e hipertensión".

De igual forma, Loaeza Moreno dijo que la población adulta debe hacerse un chequeo médico una vez al año para ver en qué situación está, pero las personas que tienen familiares diabéticos cercanos, deben hacerlo cada seis meses. "Y si ya somos diabéticos, cada mes hay que checarse hasta tener cifras normales".

Destacó que a la población mexicana le gusta la comida sabrosa, con grasa y entre más le gusta, más come, por lo que debe tener en cuenta que para evitar la obesidad, debe tener una buena alimentación, hacer ejercicio y si se está medicando, tomarlo como está indicado.

"Debemos hacer conciencia para no dejarse llevar por lo que nos gusta comer. La persona debe estar consciente de lo que le va a producir ese exceso. A veces lo malo no es el alimento, sino el exceso; todos podemos y debemos comer de todo porque nuestro cuerpo lo necesita; lo malo es el exceso, no nos acostumbramos, no nos quedamos con la porción que nos toca consumir queremos más y más, y entre más sabroso, queremos más".

Finalmente recomendó que los hábitos alimenticios se cultiven en casa y se complementen en la escuela, así como evitar los productos chatarra.

Entrega DIF Cuautla apoyos a familias vulnerables

» **DISTRIBUYÓ AYUDA** alimentaria y ropa a menores en las colonias Bisnaga y Otilio Montaño

LA REDACCIÓN / CUAUTLA

El Sistema DIF Municipal, encabezado por la presidenta Diana Laura Corona Rivera, continúa fortaleciendo su cercanía con las familias cuautlenses mediante visitas directas a los hogares que enfrentan situaciones vulnerables.

En esta ocasión, la presidenta visitó los hogares de dos madres de familia de las colonias Bisnaga y Otilio Montaño para entregar apoyos alimentarios y ropa para sus hijos e hijas.

Uno de los casos atendidos es el de la señora María de Lourdes, madre de tres menores, uno de ellos de apenas nueve años que padece apnea del sueño y problemas cardíacos.

El DIF Cuautla brindará apoyo para los traslados al Hospital del Niño Morelense, además de entregar apoyos alimentarios y ropa para los menores.

En este sentido, Diana Laura Corona Rivera destacó la importancia de conocer de cerca las necesidades de las familias para brindar soluciones reales.

CORTESÍA

LA TITULAR DEL DIF Cuautla visitó los domicilios de los beneficiados para entregar los apoyos.

En la colonia Otilio Montaño atendió a la señora Carmen Paola, cuya hija de nueve años fue diagnosticada con trombocitopenia, una enfermedad en la sangre que puede provocar sangrados severos.

Debido a que los ingresos del hogar se destinan completamente a su tratamiento, el DIF determinó apoyar con despensa y ropa para la menor.

La presidenta del DIF Cuautla reafirmó su compromiso de construir un DIF más humano, cercano y empático.

Con estas acciones, el DIF Cuautla demuestra su compromiso con las familias más vulnerables del municipio, dijo la presidenta Diana Laura Corona, quien expresó que seguirán recorriendo Cuautla para conocer de cerca las necesidades de la gente y brindar soluciones reales. “El DIF Cuautla continuará trabajando para mejorar la calidad de vida de las familias cuautlenses”, afirmó.

“Rodada con Causa” fortalece convivencia en Achichipico

› Hubo exhibición de motos, cuentacuentos, paseos, regalos y comida

LA REDACCIÓN / YECAPIXTLA

Con la participación del Moto Club Código 750 y más de 60 motocicletas tipo chopper, se llevó a cabo una rodada biker en la comunidad de Achichipico, que combinó la pasión por las motos con actividades recreativas para niñas y niños, exposición de motocicletas, entrega de regalos y alimentos para los asistentes.

La jornada, cargada de entusiasmo y solidaridad, reunió a familias y amantes del motociclismo en un ambiente de unión y respeto.

El evento, denominado “Rodada con Causa”, tuvo como objetivo principal fomentar la convivencia familiar y fortalecer el sentido de comunidad, promoviendo la cultura motociclista como un símbolo de solidaridad, respeto y compañerismo.

Diseñado para ser un espacio incluyente, la rodada buscó no sólo destacar el respeto vial, sino también impulsar una causa social que beneficiara a los habitantes de Achichipico.

El alcalde de Yecapixtla, Heladio Rafael Sánchez Zavala, y la síndica municipal, Karina Lizbeth López Robles, dieron la bienvenida a los participantes, resaltando la importancia de iniciativas que unen a la comunidad.

Los niños fueron protagonistas de la jornada, disfrutando de paseos en motocicleta, actividades culturales y momentos de sana convivencia que resaltaron los valores de compartir y vivir en comunidad.

Uno de los momentos más emotivos fue la bendición de los cascos, un acto simbólico que reforzó el mensaje de rodar con fe, responsabilidad y respeto, tanto en la carretera como en la vida cotidiana.

La exposición de motocicletas también captó la atención de los asistentes, quienes admiraron los diseños y la pasión que los motociclistas imprimen en sus vehículos.

El Moto Club Código 750 fue reconocido por su compromiso social y su gran corazón, al organizar un evento que no sólo llevó alegría a los infantes de Achichipico, sino que también fortaleció el tejido comunitario.

La entrega de regalos, útiles escolares y alimentos añadió un toque de generosidad a la jornada, demostrando que el motociclismo puede ser un vehículo para la solidaridad y el bienestar colectivo.

CORTESÍA

EL EVENTO REUNIÓ a decenas de familias.

CIENCIA

El trabajo más bonito del mundo

NINA PASTOR

La Dra. Pastor es profesora-investigadora del Centro de Investigación en Dinámica Celular de la UAEM. Su área de especialidad es la biofísica molecular computacional, con énfasis en el estudio del reconocimiento entre moléculas. Es integrante de la Academia de Ciencias de Morelos.

Esta publicación fue revisada por el comité editorial de la Academia de Ciencias de Morelos.

"Quererse no tiene horario, ni fecha en el calendario"
Caballo Viejo, Simón Díaz
… pensar tampoco tiene horario, ni fecha en el calendario

Algo común cuando conozco a una persona nueva es que me pregunte a qué me dedico. El nombre de mi puesto de trabajo (Profesor-Investigador, Tiempo Completo) no dice gran cosa, y la explicación rápida (doy clases y hago investigación) no acaba de hacerle justicia al mejor trabajo del mundo. Por eso, los invito a acompañarme en mis labores en el campus Chamilpa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Espero poder mostrarles por qué no cambiaría lo que hago por otra actividad, por qué no hay dos días iguales entre sí (y, por lo tanto, es imposible aburrirse) y por qué creo que es importante como una contribución a la civilización de la sociedad.

Aprender y compartir

El universo es fascinante y complejo. La cantidad de información que generamos los humanos cada día, en todos los rincones del mundo, es inmensa y un tanto abrumadora. Creo que estamos ya lejos de la época en la cual se podía saber de todo a profundidad (ser un polímata), pero estoy convencida de que vale la pena leer mucho y de todo, todos los días. Un ejercicio excelente es leer las notas de divulgación científica en portales serios (como éste), apuntarse a seminarios en vivo y en línea (por ejemplo, la serie TED es excelente) y escuchar podcasts. Uno jamás deja de aprender. Con el mismo entusiasmo que me sumerjo en un reporte científico, devoro novelas y cuentos. A fin de cuentas, ser un científico tiene mucho en común con ser un detective o un explorador.

Una de mis funciones principales es dar clases, a nivel licenciatura y posgrado. Algo fascinante de dar clase en el área de bioquímica y biología molecular es que es un campo vivo de investigación. En mis cursos uso libros de texto como base, siempre buscando la última edición disponible, pero lo más divertido es complementar estos libros con los artículos con los que me encuentro cada día revisando chismes científicos en los portales de revistas como *Nature* y *Science*, entre otras. Misterios insondables el ciclo escolar anterior pudieran estar resueltos para éste … y yo quiero contarles eso a mis estudiantes, con la emoción del antes y del después. Esto implica que para cada hora en el salón de clase invierto una o dos adicionales preparando el material, sin importar si he dado quince o veinte veces esa materia. Lograr una mirada de "¿de verdad?" en un estudiante que participa en la clase hace que todo el trabajo valga la pena. Con suerte, puedo no sólo enseñar vocabulario y temas específicos, sino también una forma de pensar sobre un tipo particular de problemas biológicos.

Esta pasión por compartir no se ciñe al salón de clase nada más. Como escuché en una reunión de científicos recientemente, nos gusta hablar de lo que hacemos, porque nos emociona hasta la médula. Algo que descubrí hace poco es que me gusta participar en programas de radio (sobre todo si sólo es voz y no incluye video … pero me aguanto si también tiene video), y estoy tratando de arrancar un podcast con un amigo de hace mucho tiempo. Me apunto a cuanto seminario me invitan, y participo en ferias de divulgación. Esto último ha sido todo un reto, porque no es lo mismo hablar entre gente que usamos el mismo vocabulario, con palabras técnicas y raras, que explicar lo que me quita el sueño usando español estándar. No obstante, gracias a mis estudiantes en el laboratorio (ahora les cuento de eso), creo que cada vez me sale un poquito mejor. Además, gracias a mis estudiantes hemos armado juegos y maquetas para estas ferias. Este material nos sirve para explicarle a los demás y para que nosotros entendamos mejor. A fin de cuentas, la investigación que hacemos es abierta y la universidad en la que trabajamos es una institución pública, sostenida en buena medida con los impuestos que todos pagamos. Es de justicia elemental contarle a todo mundo que ha contribuido, lo que hemos aprendido gracias a su confianza.

Aunque no es propiamente dar clase o compartir conocimiento, otra función importante es la de ser un tutor y un mentor. Nuestros alumnos de licenciatura cuentan con un tutor de carrera que los acompaña desde que ingresan a la universidad hasta que se gradúan; no es obligatorio que vayan con el tutor, pero hemos visto que les suele ir mejor si tienen un buen escucha y alguien con quien ir a rebotar ideas. Salvo que esté vuelta loca tratando de cumplir con una fecha límite que tengo encima, mi laboratorio siempre está abierto para platicar con todo mundo, con un par de orejas atentas y empáticas.

Investigar, una aventura diaria

Creo que la ignorancia es infinita, tanto a nivel personal como colectiva. Investigar empuja, infinitesimalmente pero inexorablemente, la frontera entre lo que entendemos y todo lo que no. Esta labor ha hecho que en colectivo vivamos más y mejor (con cosas objetivas como la edad a la que nos morimos en promedio, y de qué nos morimos). Además de esta consecuencia práctica, el placer de entender algo es un tanto adictivo. Compensa con creces el tiempo y trabajo invertidos, topando múltiples veces con pared. Todo empieza con tener curiosidad, y se sigue con una receta que ha dado buenos resultados, el método científico de observar, pensar, ensayar, pensar … y repetir o modificar.

Una virtud de la ciencia es que es una actividad pública: los hallazgos se comparten, todos los días. Esto implica que hay que leer mucho y pensar a todas horas y en cualquier lugar (en mi caso, se extiende a cuando voy manejando y hay mucho tráfico). Actualmente hay una colección creciente de herramientas de inteligencia artificial que ayudan (nótese, *ayudan*) a buscar y organizar información. Tal vez ya estoy muy vieja, pero sigo creyendo que es al leer, imaginar y conectar, que avanzamos en lo que entendemos y lo que no. Usar resúmenes automáticos puede servir para una primera aproximación a un tema, pero me quedan a deber ya que de verdad me quiero enterar y meditar de lo que pasa.

Los laboratorios de investigación son ecosistemas, y funcionan con la dosis correcta de dirección y colaboración entre los miembros. No hay recetas infalibles para que un laboratorio funcione, porque está constituido por humanos con sus historias de vida, ángeles y demonios, pero he de decir que he tenido muchísima suerte. Salvo por unos poquitos desastres, he tenido el placer de trabajar con manadas (término cariñoso en mi grupo) que hacen que ir a trabajar sea divertido y atractivo. Llegar al laboratorio y que me cuenten que por fin salió algo en lo que llevamos meses trabajando, o sentarnos frente a la computadora (mi laboratorio es 100% computacional) a ver qué significa lo que obtuvimos … con eso tengo para sonreír durante largo rato.

Mi laboratorio, a su vez, es parte de un ecosistema más grande. Tengo la suerte de colaborar con otros grupos de investigación en la UAEM, la UNAM, y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; siempre estoy abierta a pensar y trabajar en conjunto. A través de redes y sociedades científicas, en los congresos que se organizan se entablan contactos y colaboraciones que reúnen especialidades distintas. Esto me ha permitido incursionar en temas muy variados, desde la medicina molecular hasta la biorremediación de suelos contaminados.

No sólo consumimos conocimiento generado en otros laboratorios … también lo generamos. Por lo tanto, hay que comunicar lo que vimos. La retroalimentación es vital, y, por lo tanto, insisto en que mis estudiantes (de licenciatura y posgrado) participen en congresos y presenten sus resultados, aunque sean preliminares. Confío en que quien se acerque a ver un póster o escuche una ponencia tendrá algo que decirme que no he pensado y es importante. En justa reciprocidad, procuro involucrarme seriamente en los congresos a los que voy, tanto como presentadora como oyente. Entre científicos, la atención y la crítica constructiva son muestras de aprecio, apoyo e interés.

Además de los congresos, producimos textos, en forma de artículos de investigación, notas de divulgación y tesis de grado. Todo texto que producimos es evaluado por colegas, una muestra más del trabajo en equipo del gremio científico. Los artículos de investigación se envían a revistas internacionales, y son evaluados por al menos dos investigadores. El ejercicio de recibir la retroalimentación y actuar en consecuencia tiene lo suyo, no les mentiré. Para cuando mandamos algo a una revista, hemos invertido sangre, sudor y lágrimas en el trabajo, y le tenemos harto apego. Que un desconocido marque fallas y que incluso pueda decir que no es apto para publicación, es todo un golpe al ego. Esto es un problema suficientemente grande a nivel mundial como para que haya seminarios dedicados a entrenar gente a lidiar con los arbitrajes sin tomárselo personal. Se aprende a responder, y se aprecia cuando lo marcado tiene razón. También se aprende a ser un buen revisor; en cada arbitraje que realizo me pongo en los zapatos de quien me va a leer, y procuro ser objetiva y propositiva, como me gusta encontrar en los comentarios que me mandan sobre mis trabajos.

Hacer investigación no es gratis: conseguir financiamiento

Tengo la gran ventaja de que mi salario no depende directamente de mi capacidad para conseguir financiamiento para mis proyectos de investigación, como sucede en otros países. Aun así, necesito dinero para mantener mi laboratorio en operación. A pesar de que mi laboratorio sólo usa computadoras, los equipos envejecen y se vuelven obsoletos, por lo que hay que comprar nuevos. Rara vez se estropea algo en el laboratorio, pero sucede … y nunca hay dinero para arreglarlo, por lo que típicamente eso lo pago yo, de mi salario. Como claramente eso no es sostenible a largo plazo, pues … hay que buscar dinero. Para eso uno emprende una auténtica cacería de convocatorias de financiamiento a nivel nacional e internacional. La opción nacional es la SECIHTI (Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación), pero a fuer de ser sinceros, la cantidad de dinero disponible es poca para la cantidad de proyectos que concursan en cada convocatoria. Obtener financiamiento de esta fuente se ha comparado con sacarse la lotería. La opción local en Morelos son las convocatorias del CCyTEM (Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos), con aplicación local. Aun así, la competencia por recursos es muy grande. Los proyectos científicos no tienen garantía de éxito: sólo pueden ofrecer un tema interesante, una idea original y un curso de investigación razonable que haga más factible el triunfo. Por ello,

ACADEMIA DE CIENCIAS DE MORELOS, A.C.

ESTA PUBLICACIÓN FUE REVISADA POR EL COMITÉ EDITORIAL DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE MORELOS

Para actividades recientes de la academia y artículos anteriores puede consultar: www.acmor.org
¿Comentarios y sugerencias?, ¿Preguntas sobre temas científicos? CONTÁCTANOS: coord.comite.editorial.acmor@gmail.com

todas las solicitudes de financiamiento son revisadas por científicos en el área, quienes pueden apreciar mejor estas características.

Escribir proyectos de investigación es un arte también, que requiere aprendizaje continuo. Cada agencia tiene sus temas prioritarios, y hay que aprender a no pedirle peras al olmo. Actualmente tengo suerte, porque tengo financiamiento federal. Podría escribirles historias trágico-cómicas de lo *divertido* (estoy siendo irónica) que es gastarse el dinero que uno se ganó … hay múltiples reglas con las cuáles hay que cumplir, cortesía de los esfuerzos federales por evitar el lavado de dinero y los fraudes. Todos los científicos apoyamos el combate a la corrupción, pero los esfuerzos de control a veces generan barreras burocráticas dignas de Kafka; si uno no puede gastarse el dinero en tiempo, hay que regresarlo, lo cual añade otro nivel de angustia al proceso. Con todo, agradezco infinitamente el tener que pelear por gastar el dinero en algo que beneficie transparentemente a mis estudiantes y a la universidad.

Hacer Universidad

No es suficiente dar clases, acompañar estudiantes y tener un laboratorio de investigación vivo. Los trabajadores académicos como yo tenemos entre nuestras funciones el participar en algo llamado *gestión académica*. Esto incluye actividades que cobijan los programas de licenciatura y posgrados, desde concebir el plan de estudios hasta el contenido de las materias, y luego garantizar que camine y que sobreviva a las evaluaciones externas. Esto se hace a través de grupos de trabajo, y puedo decir que he estado en todas las etapas.

También hay cuerpos colegiados, como Comisiones Académicas, Consejos Técnicos y el Consejo Universitario; éste último es el máximo órgano rector de la UAEM. Actualmente, pertenezco al Consejo Universitario como representante de los académicos del Centro de Investigación en Dinámica Celular. Para cualquiera que estudie o trabaje en la UAEM, o en cualquier otra universidad, les recomiendo que se apunten a ser Consejeros Técnicos y/o Universitarios. Es a través de estos cuerpos colegiados que se construye la Universidad, desde las cosas operativas de los planes de estudio hasta la legislación universitaria y los planes oficiales de desarrollo, incluidas las conexiones con otras universidades. Me resulta emocionante participar en estas actividades e imaginar sus consecuencias a largo plazo. A lo largo de casi 28 años en la UAEM he participado varias veces como Consejera Universitaria; no dejo de aprender sobre la universidad y su entorno.

Por supuesto, no todo es miel sobre hojuelas. Como espero haberles comunicado, un Profesor-Investigador hace muchas cosas diferentes, frecuentemente, simultáneamente. Encontrar un balance adecuado trabajo-vida no es sencillo, sobre todo cuando al mismo tiempo se ciernen sobre uno múltiples fechas límite cercanas. Esto sucede típicamente los primeros y los últimos meses del año, cuando hay que entregar informes a diestra y siniestra y planes de trabajo, o cuando se juntan los congresos y las titulaciones de estudiantes. Con todo, como les decía antes, el placer de entender algo, de lo que sea, es tan grande que compensa las épocas de locura en el trabajo.

La evaluación constante

Algunos podrían pensar que los académicos vamos “por la libre”, haciendo lo que se nos ocurre sin mayor supervisión. Permítanme les cuente que no es el caso. Todo el tiempo somos evaluados en nuestro desempeño, y eso tiene consecuencias sobre lo que ganamos al mes. Por supuesto, hay un sueldo base, pero se ha reconocido desde hace décadas que es poco lo que se paga para el compromiso que se requiere (mis semanas laborales son de entre 50 y 60 horas, pero el salario base cubre sólo 40). Por lo tanto, mis ingresos mensuales dependen de tres fuentes: el salario base, y dos complementos que dependen de la cantidad y calidad de trabajo que hago, y no están garantizadas (la leyenda dice “sujeto a disponibilidad presupuestal”). Uno de éstos es el estímulo económico asociado a pertenecer al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Estos complementos traen asociados una lista larga de cosas que premian, además de otra extensa lista de cosas que son indispensables para participar en los programas. Es con estas listas que se decide lo que un trabajador académico ideal debe hacer, y se deciden tanto dentro de la UAEM como a nivel federal. Tenemos libertad de cátedra y de investigación, bastiones que deben defenderse toda la vida, adornados con múltiples obligaciones añadidas que permiten que las instituciones donde laboramos puedan funcionar y crecer.

La educación y el saber, funciones civilizadoras

En esta época de acceso ilimitado a información digital, uno podría cuestionarse la utilidad de las universidades y de trabajadores académicos como yo. Aquí los invito a reflexionar que *información* no es lo mismo que *entendimiento*, y creo firmemente que los profesores funcionamos como guías frente a territorios nuevos y desconocidos, ofreciendo nuestra experiencia derivada de haber pensado largo y tendido sobre muchas cosas. Enseñar ciencia requiere una buena dosis de humildad, porque hay mucho más que no sabemos de lo que sí. Cada inicio de ciclo escolar mi reto es enseñar no sólo lo que marca la materia que imparto, sino comunicar junto con eso la emoción asociada a la obtención de ese conocimiento, y lo que nos falta por entender. Idealmente, mis estudiantes habrán aprendido además a filtrar cantidades grandes de información y a conectarla con otras cosas que han transcurrido en sus vidas, mejorando su entendimiento en general. Aquí también se aprende a trabajar en equipo, a ser solidario y empático, a establecer relaciones causa-efecto y a pensar en consecuencias. Estas son habilidades para toda la vida, más allá del salón de clase y el tránsito por la universidad.

Sí, ser científico es un modo y una actitud ante la vida y el conocimiento, es una actividad social y de las más humanas de todas ... es el trabajo más bonito del mundo.

Esta columna se prepara y edita semana con semana, en conjunto con investigadores morelenses convencidos del valor del conocimiento científico para el desarrollo social y económico de Morelos.

launion.com.mx @uniondemorelos

INGENIERÍA launion.com.mx @uniondemorelos

“New Horizons” realiza la primera prueba exitosa de navegación estelar en el espacio profundo

Traducido por J. Arnoldo Bautista Corral

Hoy nos comparte un estimado colega el presente artículo escrito por Charles Blue, editado por Sadie Harley, revisado por Andrew Zinin, publicado el 4 de julio de 2025 en la sección de astronomía y espacio de el boletín Phys.org y traducido por nosotros para este espacio. Veamos de que se trata…

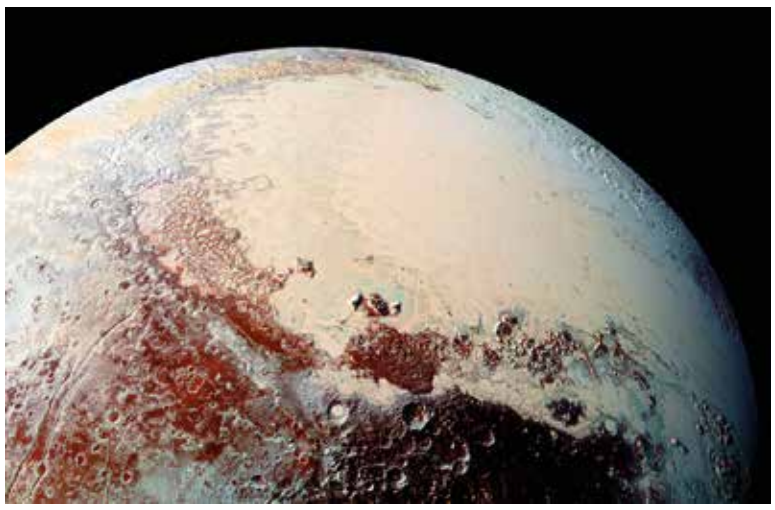

Mientras la sonda New Horizons de la NASA viajaba a través del Cinturón de Kuiper a una distancia de 700 millones de kilómetros de la Tierra, un equipo internacional de astrónomos utilizó la sonda para realizar un experimento sin precedentes: la primera demostración exitosa de navegación estelar en el espacio profundo.

Un artículo que describe los resultados fue aceptado para su publicación en The Astronomical Journal. La preimpresión está disponible en el servidor arXiv.

Como prueba de concepto, los investigadores aprovecharon la privilegiada posición estratégica de la nave mientras viajaba hacia el espacio interestelar para obtener imágenes de dos de nuestras estrellas vecinas más cercanas: Próxima Centauri, a 4.2 años luz de la Tierra, y Wolf 359, a 7.86 años luz de distancia.

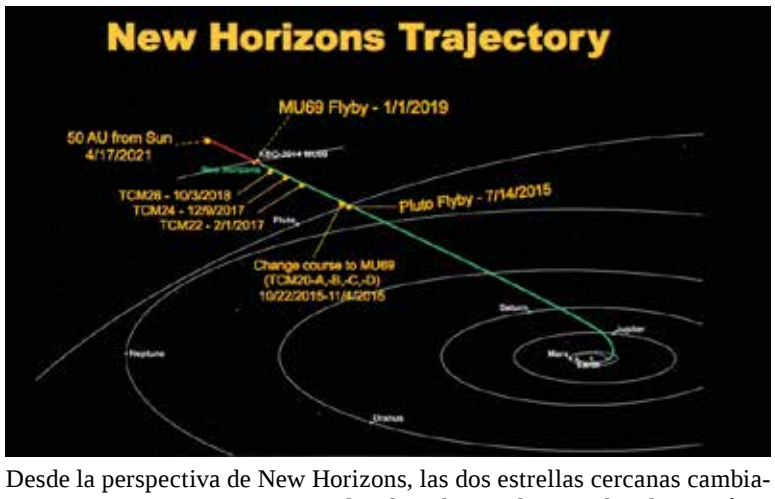

Desde la perspectiva de New Horizons, las dos estrellas cercanas cambiaron sus posiciones aparentes en el cielo, tal como las perciben los astrónomos en la Tierra, un efecto conocido como paralaje estelar.

Utilizando las posiciones de las dos estrellas y haciendo referencia a un modelo tridimensional de la vecindad solar, el equipo calculó la posición de la nave espacial con respecto a las estrellas cercanas con una precisión de aproximadamente 6.6 millones de kilómetros. (Esto es comparable a una precisión de aproximadamente 66 centímetros medidos desde Nueva York hasta Los Ángeles).

Aunque esta demostración no arrojó resultados de investigación, los investigadores señalan que la observación directa de grandes paralajes estelares desde observadores simultáneos muy separados resulta sumamente educativa.

Según Tod Lauer, astrónomo del NOIRLab de la NSF en Tucson, Arizona, y autor principal del artículo, «Esperábamos que al tomar imágenes simultáneas de la Tierra y la nave espacial, el concepto de paralajes estelares se aclarara de forma instantánea y vívida».

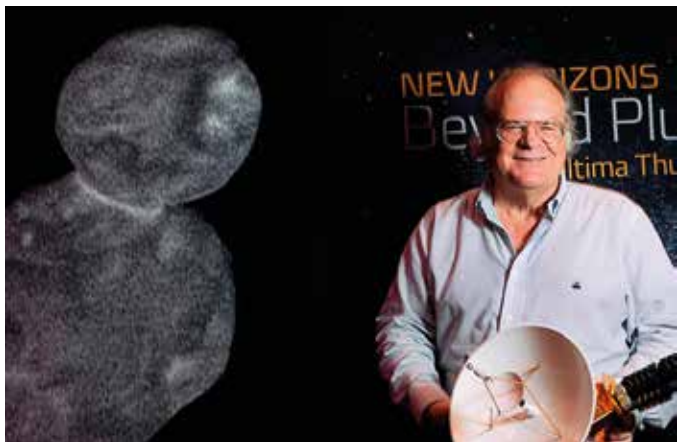

«Una cosa es saber algo, y otra muy distinta decir: “¡Mira! ¡Esto sí que funciona!

New Horizons es la quinta nave espacial robótica que despega de la Tierra y que finalmente alcanzará el espacio interestelar. Su misión principal fue estudiar el planeta enano Plutón y su luna más grande, Caronte.

Tras un viaje de nueve años y medio y más de 4.800 millones de kilómetros, capturó las primeras imágenes asombrosas de estos mundos helados y amplió nuestra comprensión de su geología, composición y atmósferas tenues.

Ahora, en su misión extendida, New Horizons continuará estudiando la heliosfera y se espera que cruce el “Choque de Terminación (Termination Shock) TS por sus siglas en inglés”, el punto que marca el límite del espacio interestelar, en los próximos años.

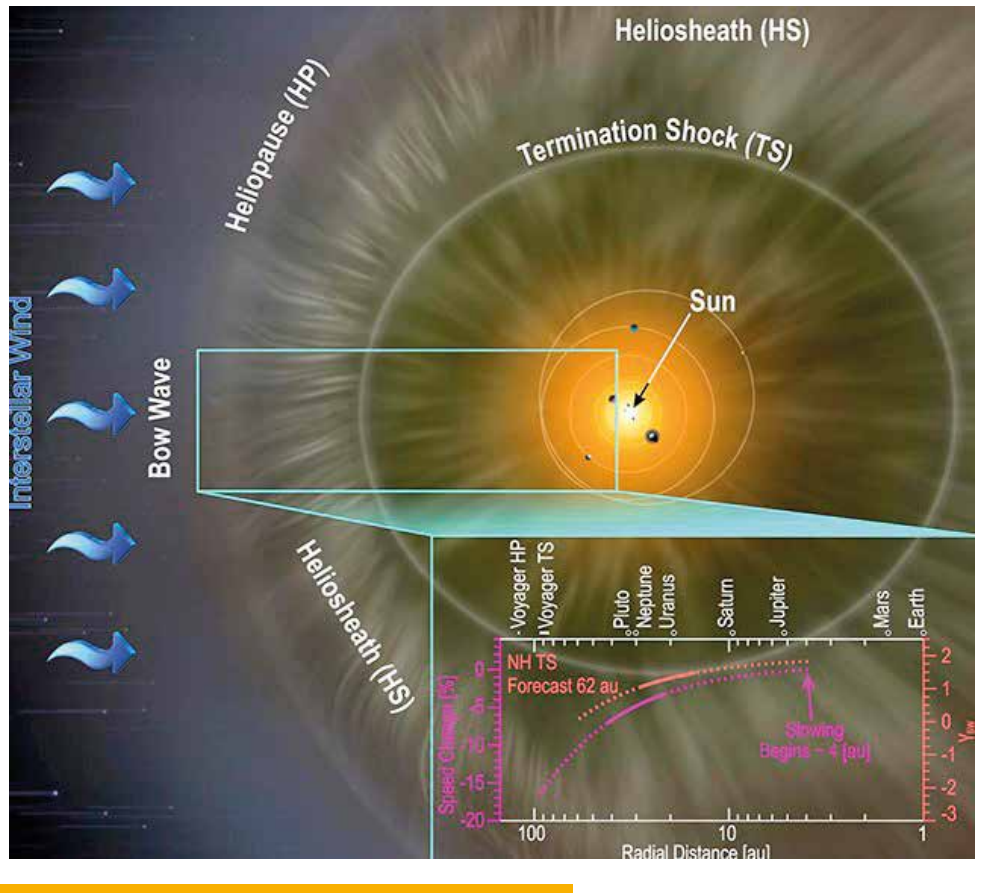

Fuente: https://phys.org/news/2025-07-horizons-successful-deep-space-stellar.html

La Unión DE MORELOS

AVISOS CLASIFICADOS

CONTÁCTANOS: 777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

AUTOS | INMUEBLES | VARIOS | EMPLEOS

Busca Nuestras Nuevas Promociones

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP 777 351 15 15

Lunes 7 de Julio de 2025

AUTOS

CHEVROLET

AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014, seminuevo, factura agencia, todo pagado, clima, verificado Tel:777-7890977 CG

Volkswagen

JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259

CIUDAD AAA-00-00
RENTA Y VENTA DE PLACAS

RENTO placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG

INMUEBLES

TRASPASO

RESTAURANTE OPERANDO CENTRO HISTORICO, CON VENTA DE PIZZ, PASTA, ENSALADAS, CERVEZA, VINOS, LICORES, USO LICENCIA FUNCIONAMIENTO HORAS EXTRAS, 777-5781036 $300 MIL CLA18253

EMPLEOS

MUJERES 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

SE solicita residente de obra en fraccionamiento santa fe, comunicarse al Tel:777-1394033 CG

¿TE GUSTARIAN $5,000 MENSUALES? SIN DESCUIDAR TUS ACTIVIDADES? PRESENTATE SABADO 9:45 AM. AV. MORELOS 459 FRENTE A LA GASOLINERA LA ESPERANZA.COL. CAROLINA ¡¡ÚNICO DIA!! PREGUNTA POR MARISELA PIZAÑA. TRAE COPIA DE INE. CLA20939

CAJERO(A) 2 A 9 PM $10,000 MENSUAL, PARA RESTAURANTE/ PADEL FORZA EXPERIENCIA SISTEMA O EXCEL, PRESENTAR SOLICITUD EN AV SAN DIEGO#100, DELICIAS. 7771340167 CLA20952

COCINERO(A) 8 A 3 PM $8500 MENSUAL, PARA RESTAURANTE/PADEL FORZA EXPERIENCIA EN DESAYUNOS, PRESENTAR SOLICITUD EN AV SAN DIEGO #100, DELICIAS. 7771340167 CLA20952

VARIOS

OFERTAS

REGALO
DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS

IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

Mayores Informes 777-3123219

(2) puertas izquierdas p/ tsuru gs completas $5,800 tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas, usados, 14 4 hoyos, $8,800 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos d/bebé p/ automóvil usados $2,200 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA d/carreras benoto usada, funcionando $3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

BOYLER calorex usado, mediano, funciona $750 gánalo Tel:777-3885024 CG

CARPA d/cocacola usada, desermada 7x7 mts. $6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARRETILLA metálica antigua 70´s súper fierro $3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

DEFENSA delantera y calaveras traseras nuevas p/ vw brasilias $2,300 tratar Tel:777-3885024 CG

DOS llantas michellin 3/4 vida 205-55-r16 y dos más 235-65-r17 muy buenas, baratas Tel:777-7890977 CG

MESA p/masajes, usada, profesional, funcionando $3,800 gánala Tel:777-3885024 CG

OPORTUNIDAD refrigerador mediano, blanco, dos puertas horizontales en perfectas condiciones Tel:777-2094259 CG

VARIOS

ASESORÍA trámite pensiones imss, reembolso, infonavit y afore, amplia experiencia Tel:777-1067762 CG

EL HOMBRE Y LA MUJER INTELIGENTES Y PRUDENTES, HACEN LA PAZ Y EL AMOR, PERO LA AMBICION Y LA CORRUPCION GENERAN ODIO Y VIOLENCIA, EL MUNDO ES TODAVIA HERMOSO, ESFORCEMONOS POR SER FELICES, PUEBLO UNIDO CLA18247

CLASES DE PIANO
Tel. 777-363-01-45
CLASES A DOMICILIO
AFINACIÓN Y REPARACIÓN

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

Mayores informes:
777-3124256
Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

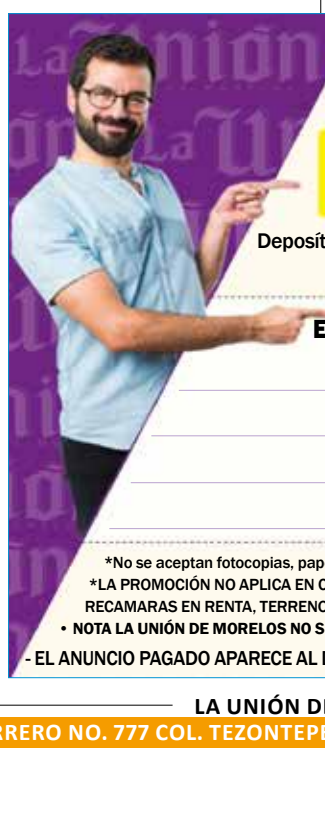

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Depositalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN : 184 VIGENCIA: 7 JULIO DE 2025

FE DE ERRATAS

En el edicto de número de expediente **348/2022-3**; juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO y en ejercicio de la ACCIÓN REAL HIPOTECARIA** promovido por **ERIK MARIO NAVARRETE ACEVEDO Apoderado Legal de BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE** contra **KARINA BARRETO HERNÁNDEZ,** Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, publicado el 3 de Julio del presente año, hubo un error en el nombre de la emplazada, en el cual se dijo:

...MARINA BARRETO HERNÁNDEZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE:...

Debe decir:

...KARINA BARRETO HERNÁNDEZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE:...

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante éste Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del estado de Morelos, compareció **EFIGENIA ELENA ROGEL GARCÍA,** promoviendo el **PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO,** respecto del bien inmueble ubicado en Callede la Esperanza s/n, Col. Centro, Alpuyeca Municipio de Xochitepec, Morelos, con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE mide 120.00 mts. y colinda con el C. Leoncio Mendoza Diaz, al SUR mide 122.00 mts. y colinda con el C. Asencion Chávez; al ORIENTE mide 15.40 mts. y colinda con Calle de la Esperanza; al PONIENTE mide 15.15 mts. y colinda con el C. Isidro Guzmán Flores; siendo una superficie total de 1839.00 mts. (Mil Ochocientos Treinta y Nueve Metros Cuadrados), aproximadamente y que cuenta con clave catastral 3301-00-014-005. Mismo que fue radicado en la **Primera Secretaría,** bajo el número de expediente **610/2024.**

Se convoca a quienes se crean con derechos, respecto del inmueble antes descrito, para que comparezcan a alegar tal derecho ante este Juzgado.

Para su publicación por medio de **tres publicaciones, de diez en diez días** en un periódico de los de mayor circulación y de avisos fijados en los lugares públicos.

ATENTAMENTE

Xochitepec, Morelos, a veinticinco de mayo del dos mil veinticinco.

M. EN D. YURIANA ARIAS OROPEZA
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.

OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS PRIMERA SECRETARIA
VERÓNICA TREJO QUINTERO
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTO

PODER JUDICIAL

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el Juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **TEOFILO GALICIA REY y EPIFANIA MIXQUITITLA MARTÍNEZ;** quienes fallecieran el día **uno de marzo de dos mil veintitrés y once de enero de dos mil diez respectivamente,** y quienes tuvieron su último domicilio ubicado en **Calle Camecuaro, número 69, Colonia Lázaro Cárdenas, Cuautla, Morelos.** Sucesión radicada en la **Primera Secretaría,** bajo en el expediente número 569/2025 señalándose como fecha para la Junta de Herederos, las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.**

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por **dos veces** consecutivas de **diez en diez** días en el periódico **"LA UNIÓN DE MORELOS y/o DIARIO DE MORELOS"** y en el "**BOLETÍN JUDICIAL",** que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, veinticuatro de junio de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

D. en D. ALEJANDRO HERNANDEZ ARJONA

SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS PRIMERA SECRETARIA

ATENTAMENTE.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ELIA CIRENE BETSABET BALBUENA GONZÁLEZ.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia, Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Tercera Secretaría.

EDWYN JAEL PÉREZ ISLAS
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.
PRESENTE

En los autos del expediente **271/2022** relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por Banco Santander México, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en contra de Edwyn Jael Pérez Islas (acreditado y garante), radicado en la Tercer Secretaría del Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en auto de dos de junio del dos mil veinticinco, se ordenó emplazar al demandado Edwyn Jael Perez Islas por medio de edictos a quien se le concede un plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda entablada en su contra, plazo que empezara a contar de la última publicación; con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, se les tendrá por acusada la rebeldía en que incurrió, y por contestada la demanda entablada en su contra en sentido afirmativo, asimismo se hace del conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en esta Secretaría; de igual forma se le requiere para que designe abogado patrono, que lo represente en juicio, asimismo, para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso contrario las subsecuentes notificaciones aun así las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial que edita este H. Tribunal. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, 10 de junio del año 2025.
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

Rúbrica
Lic. Ana Gabriela Rogel Olvera.

Tercer Secretaria de Acuerdos.

Rúbrica
Lic. Rosangel Ocampo Torres.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número **382/2020-2,** relativo al Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE** contra **JESÚS RAÚL OJEDA RIVERA,** la Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con sede en Xochitepec, Morelos, ha tenido a bien señalar las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO,** para que tenga verificativo el Remate en Segunda Almoneda respecto del bien inmueble hipotecado siendo:

Bien inmueble hipotecado **DEPARTAMENTO 604, EDIFICIO DOS, MANZANA TREINTA, LOTE CONDOMINIAL UNO, UBICADO EN PRIVADA ARIES, PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DENOMINADO COLONIAS DEL ALTAR CUATRO (ROMANO), CONSTITUIDO SOBRE LA FUSIÓN DE NUEVE, INMUEBLES IDENTIFICADOS COMO PARCELAS NÚMEROS 64-Z-1 P-4, 72-Z-1 P-A, 73-Z-1 P-4, 74-Z-1 P-4, 76-Z-1 P-4, 77-Z-1 P-4, 79-Z-1P-4, 80-Z-1 P-A Y 81-Z-1 P-4 UBICADO EN LA COLONIA CAMPO SAN FELIPE DE TEMIXCO MORELOS.**

Sirviendo como postura legal la cantidad que resulte de las dos terceras partes de **$436,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/10 M.N.),** menos una rebaja del veinte por ciento, en términos del artículo 750 del Código Procesal Civil en vigor, lo anterior tomando como base el dictamen emitido por el Perito designado por éste Juzgado.

PARA SU FIJACIÓN POR **DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS** EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS (EL DIARIO DE MORELOS O LA UNIÓN DE MORELOS).

XOCHITEPEC, MOR; A 03 DE JUNIO DE 2025.

Vo.Bo.
M. EN D. YURIANA ARIAS OROPEZA.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. CESAR MARTÍN MORENO RAMÍREZ
EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

EDICTO

"2024. Año de Felipe Carrillo, Puerto Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

"E D I C T O"

PODER JUDICIAL

MARCO ANTONIO LUNA MARTINEZ.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Xochitepec, Morelos, 31 de enero del 2024.

Por este conducto hago de su conocimiento que en este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, ubicado en calle República de Colombia, número 10, Colonia Centro, Xochitepec, Morelos a mi cargo, se radica el expediente número **269/2024,** juicio **CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR** promovido por **MIRIAM REYNA FLORES** contra **MARCO ANTONIO LUNA MARTINEZ**; por lo que se le emplaza a juicio, para que de contestación a la demanda entablada en su contra, y designe domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción, haciendo del conocimiento a la demandada el contenido del auto de fecha siete de mayo del dos mil veinticuatro: apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán a través de la publicación del Boletín Judicial, advirtiéndose a dicho demandado que deberá de presentarse ante este Juzgado dentro de un plazo de **TREINTA DÍAS** a partir de la fecha de la última publicación; queda a su disposición en la Tercera Secretaria de Acuerdos de este Juzgado las copias de traslado para que tenga la posibilidad de contestar la demanda entablada en su contra.

Para su publicación por **tres veces de tres en tres días** en el **Boletín Judicial** así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

ATENTAMENTE.

LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
Vo. Bo.

LIC. JUAN DIEGO ACEVES.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS PRIMERA SECRETARIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Tercera Publicación

EDICTO

E DICTO.

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes del de cujus **HUMBERTO ARENAS VERGARA,** quien falleció a las **DIECISIETE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO** y el último domicilio del de cujus fue el ubicado en Calle Juan de la Barrera No. 81 B, Colonia Hermenegildo Galeana. CP. 62743, Cuautla, Morelos. Radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente **445/2025-3,** señalándose para que tenga verificativo la Junta de Herederos a las **DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el **periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos** y en el **Boletín Judicial** que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 1 de Julio de 2025.

ATENTAMENTE.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

D EN D ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ISABEL VERGARA MORA.

Primera Publicación

EDICTO

"2025. Año de la mujer indígena."

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN HEREDEROS.

PODER JUDICIAL

Ante este **Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, con sede en Xochitepec, Morelos,** comparecieron **MARCOS, MIGUEL ÁNGEL, VICENTE Y APOLONIA DE APELLIDOS MENDOZA SALAZAR** por su propio derecho, denunciando la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del de cujus **JOSÉ ISABEL MENDOZA DÍAZ Y/O YSABEL MENDOZA Y/O ISABEL MENDOZA Y/O J. ISABEL MENDOZA DÍAZ Y/O J. ISABEL MENDOZA,** quien falleció el día cinco de octubre de dos mil veintidós y tuvo como último domicilio el ubicado en **PRIVADA ALLENDE NUMERO 50, PUEBLO LOMAS DEL CARRIL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS,** mismo que fuera radicado en el número de expediente **283/2025,** en la **Primera Secretaría.**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAZ EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS **NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO** PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESHAGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Xochitepec, Morelos a 03 de Julio de 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSÉ MARÍA PALACIOS HERNÁNDEZ.

Vo. Bo.
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN NÚMERO JEE/JUNTA ADMON/14195/2025

SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS PRIMERA SECRETARIA

LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO
SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, **NANCY CORTES GUERRERO,** denuncio la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **JOSÉ GUADALUPE CORTES CHAVEZ,** quien tuvo su último domicilio en Calle Aragón número 18, Unidad Habitacional el Castillo, Poblado de Tezoyuca, Municipio de Emiliano Zapata Morelos y falleció el doce de julio de dos mil veinticuatro, radicada en la Primer Secretaria de este Juzgado dentro del expediente **513/2024.** Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las TRECE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico la Unión de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Jiutepec, Morelos dos de julio de dos mil veinticinco.

LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

Vo.Bo.
D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Primera Publicación

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose

con nosotros desde la comodidad de su casa.

LLÁMANOS Y PREGUNTA POR NUESTRAS PROMOCIONES Y FORMAS DE PAGO

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515

Agradecemos tu preferencia.

Atte. AVISO CLASIFICADO

launion.com.mx @uniondemorelos

Se hacen fuertes

» **EL CONJUNTO** del Fuerza 3 remontó su duelo ante el San Crispín en la Liga de Veteranos El Palmar; este equipo es patrocinado por La Unión de Morelos

MARCO AVELINO MEDINA

El cuadro del Fuerza 3 cada vez se acopla más al Grupo A de la Liga de Veteranos El Palmar. Este fin de semana, en acciones de la jornada 6, se impuso 4-3 a sus similares del San Crispín. Este cuadro de la Unidad Habitacional "La Rosa" es patrocinado por La Unión de Morelos.

Los dirigidos por Eduardo Martínez mostraron su gallardía en el campo "Los Grillos" y se repusieron a un gol en contra en la primera mitad, anotado de penal por César Chávez "La Mula".

Pero el coraje y el acomodarse mejor en el terreno de juego les dejaron los tres puntos tras acabar el duelo 4-3 a favor, tras par de goles de Manuel Hernández, así como tantos de Manuel Zurita "El Zura" y Juan Carlos González.

En otros resultados de la jornada, el Tigres Civac A goleó 8-0 al León. Anotaron para su causa Pável Dionicio (3), Osvaldo Elizalde, Cristian Gálvez, José Luis Sixtos, Andrés Aguilar e Iván Alanís.

Por su parte, el Jarochos FC le pegó 2-1 al Deportivo La Rosa. Por el Jarochos convirtió dos Enrique "El Kike", y del Deportivo La Rosa Juan Villasana hizo uno.

EL GOL CON el que se adelantó San Crispín.

FUERZA 3.

SAN CRISPÍN.

LEÓN.

TIGRES CIVAC A.

@uniondemorelos
launion.com.mx

Tiene fecha carrera en Popotlán

» LA VII Carrera Atlética Popotlán se realizará el próximo 20 de julio en el municipio de Temoac; se espera la participación de decenas de corredores

MARCO AVELINO MEDINA

La Séptima Carrera Atlética Popotlán ya tiene fecha: se realizará el próximo 20 de julio en el municipio de Temoac. Saldrá de la iglesia Santa María Magdalena.

Lo anterior lo anunció el Club Cuexcomate Popotlán, que organizará esta carrera en el oriente morelense, la cual se ha vuelto de gran tradición.

Se espera que participen decenas de corredores de Morelos y de estados vecinos, pues la inscripción es gratuita y hay diversas categorías y distancias.

La rama Infantil, que es hasta los seis años, correrá 120 metros; la Infantil B, de los siete a diez años, tendrá recorrido de 300 metros, y la Infantil C, de 11 a 13 años, 1.3 kilómetros.

En lo que se refiere a las categorías Juvenil (14-17 años), Libre Local y Libre Foráneos, será de 5.5 kilómetros su competencia.

En cada rama –varonil y femenil– y en lo que se refiere a Infantiles y Libre Foráneos se premiará a los primeros tres lugares. En el caso de las categorías Juvenil y Libre Local, se premiará al primer lugar, o a los tres primeros si es que hay mínimo diez corredores por categoría.

launion.com.mx @uniondemorelos

JUSTICIA

launion.com.mx

@uniondemorelos

Acribillan a una mujer en Yecapixtla

› Fue asesinada de varios balazos, afuera de una carnicería, en la colonia Juan Morales; tenía alrededor de 50 años de edad

CORTESÍA

HASTA LA NOCHE de ayer aún no habían reportado ninguna detención relacionada con este hecho.

ALEJANDRO LÓPEZ / YECAPIXTLA

Afuera de una carnicería, una mujer fue asesinada a balazos en la colonia Juan Morales de este municipio, la tarde del domingo.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que el ataque ocurrió alrededor de las 14:52 horas de ayer en la calle Benito Juárez esquina con Lázaro Cárdenas, tras lo que vecinos reportaron disparos.

Unos minutos después, elementos policiacos acudieron al sitio y localizaron a una mujer de aproximadamente 50 años tirada afuera de un local.

En la escena también fueron hallados nueve casquillos percutidos de calibre nueve milímetros.

Paramédicos confirmaron que la víctima ya no presentaba signos vitales a causa de heridas de arma de fuego, por lo que se dio aviso a la Fiscalía Regional Oriente, que se hizo cargo de las primeras investigaciones del caso.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún no había sido revelada hasta el cierre de esta edición.

Agreden a tiros a "rutero" en Cuautla

› Fue atacado por individuos que viajaban en una moto, en la colonia Lázaro Cárdenas; sufrió una herida en un brazo

CORTESÍA

LA VÍCTIMA CONDUCÍA la combi cuando fue atacada.

ALEJANDRO LÓPEZ / CUAUTLA

La mañana del domingo, el conductor de una "ruta" resultó herido al ser atacado a balazos, en la colonia Lázaro Cárdenas.

La Policía informó que los hechos ocurrieron alrededor de las 09:00 horas sobre la carretera federal México-Cuautla, a la altura del distribuidor vial José María Morelos.

En ese sitio fue localizada una combi de la Ruta 4D con placas de circulación A-1781-P.

En el interior del vehículo se encontraba el chofer, quien tenía una herida en el brazo izquierdo.

Al respecto, el conductor refirió que individuos que viajaban a bordo de una motocicleta se le emparejaron y dispararon en su contra.

En seguida, elementos policiacos acordonaron la zona y minutos después llegaron paramédicos, quienes brindaron los primeros auxilios al hombre y lo trasladaron a un hospital.

Hasta el cierre de esta edición no se había reportado ninguna detención relacionada con este ataque.

Balacera en Zapata deja ocho heridos

» **DOS HOMBRES** atacaron a un grupo de personas que se encontraba afuera de una tienda, en la colonia Centro de la cabecera municipal; no hubo detenidos

LA REDACCIÓN / EMILIANO ZAPATA

Ocho personas resultaron heridas durante un ataque a balazos ocurrido en la colonia Centro de la cabecera de este municipio, la mañana del domingo.

De acuerdo con información de fuentes policiales, fue alrededor de las 06:53 horas cuando vecinos de la calle Niños Héroes de la colonia en mención reportaron que se acababa de registrar una agresión con arma de fuego frente a la tienda "Paula".

Poco después, al lugar acudieron elementos policiacos, quienes localizaron a dos hombres heridos en la zona.

Unos minutos más tarde arribaron paramédicos, quienes trasladaron a los afectados a un hospital.

Sin embargo, en el transcurso de la atención médica se reportó que otras seis personas heridas por el mismo hecho llegaron por sus propios medios al nosocomio, elevando a ocho el número de víctimas.

En torno a este hecho, testigos informaron que dos individuos dispararon indiscriminadamente contra un grupo de personas que se encontraba afuera del establecimiento comercial.

Más tarde, las autoridades solicitaron apoyo de la Fiscalía Regional Metropolitana para las investigaciones correspondientes.

Derivado de este hecho, agentes policiacos realizaron patrullajes, pero no pudieron encontrar a los agresores.

Destruye incendio planta recicladora

› El siniestro ocurrió cerca del tianguis "Siglo XXI" de Yecapixtla y habría sido provocado; sólo hubo pérdidas materiales

ALEJANDRO LÓPEZ / YECAPIXTLA

Un incendio destruyó una recicladora que se ubica a un costado del libramiento Oriente, a la altura del tianguis "Siglo XXI", en este municipio.

De acuerdo con información policial, fue la madrugada del domingo cuando se escucharon disparos de arma de fuego, tras lo que el fuego comenzó a consumir las instalaciones.

A los pocos minutos arribaron bomberos y elementos de Protección Civil, quienes apagaron las llamas luego de un intenso trabajo.

Hasta el cierre de esta edición aún no habían dado a conocer si el incendio fue provocado.

Por último, cabe destacar que el siniestro sólo causó daños materiales.

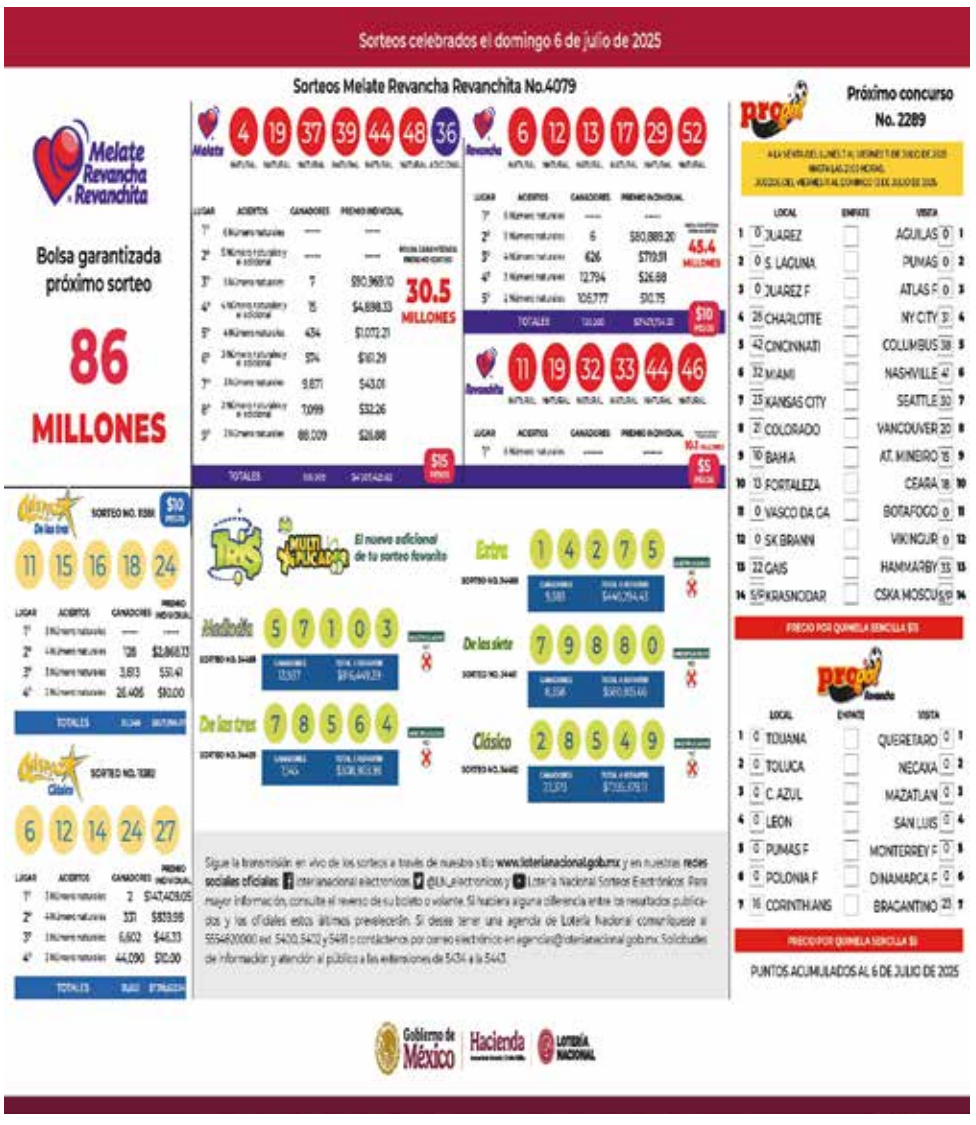

HOY NO CIRCULA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
» 5-6	» 7-8	» 3-4	» 1-2	» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas.
No circulan los sábados de 5 a 22 horas.
No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1
No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2
no pueden circular ningún sábado.

Dan 60 años de prisión a violador

» **UN INDIVIDUO** fue sentenciado debido a que agredió sexualmente varias veces a un menor, en el municipio de Tlayacapan

LA REDACCIÓN / REGIÓN ORIENTE

Un individuo fue sentenciado a 60 años de prisión por el delito de violación equiparada agravada en concurso real homogéneo, en hechos suscitados en 2023 en el municipio de Tlayacapan.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que el ahora sentenciado, de nombre Crisóforo "N", cometió el delito en repetidas ocasiones, y el 10 de mayo de 2023 volvió a hacerlo en un inmueble del municipio antes mencionado, por lo que el infante le relató lo ocurrido a su madre.

Al enterarse de lo sucedido de voz de la víctima, la madre acudió ante el Ministerio Público de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales, que abrió la investigación y obtuvo del juez una orden de aprehensión que fue cumplida por elementos de la Agencia de Investigación Criminal.

Durante las diversas etapas procesales, el Ministerio Público aportó elementos contundentes que acreditaron la responsabilidad de Crisóforo “N” en el delito de violación.

Ante ello, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria de 60 años de prisión, así como al pago de la reparación del daño.

Disparan contra la fachada de una casa

› El inmueble resultó con algunos daños; durante la agresión, ocurrida en la colonia Eusebio Jáuregui, no se registraron heridos

ALEJANDRO LÓPEZ / CUAUTLA

Individuos armados dispararon contra la fachada de una casa que está ubicada en la colonia Eusebio Jáuregui de este municipio, la mañana del domingo.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que el hecho ocurrió alrededor de las 07:19 horas en la calle Felipe Neri de la citada colonia, tras lo que vecinos de la zona alertaron a las autoridades.

Al acudir al lugar, elementos de la Policía vieron los impactos de bala en la fachada de una vivienda, así como varios casquillos percutidos regados en el suelo.

Cabe destacar que no reportaron personas heridas durante este hecho.

Por su parte, los agresores se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

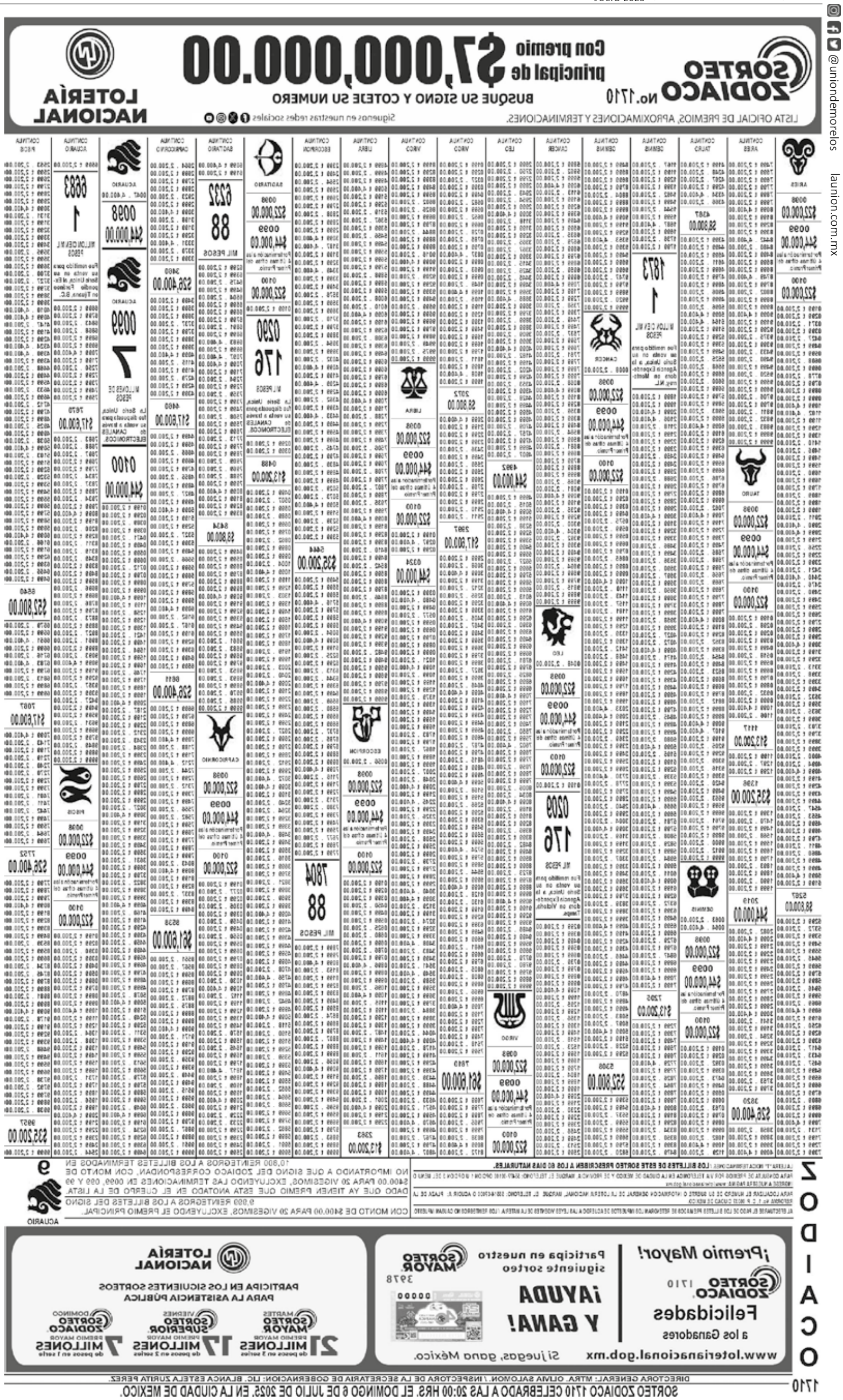

"EL MAYOR BIEN PARA EL MAYOR NÚMERO"

DAN 60 AÑOS DE PRISIÓN A VIOLADOR

› Un individuo fue sentenciado debido a que agredió sexualmente varias veces a un menor, en el municipio de Tlayacapan P›23

La Unión DE MORELOS

LUNES 7 DE JULIO 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31
NÚMERO 11,212

HOY
TORMENTAS
MAX 22
MIN 15

MAÑANA
TORMENTAS DISPERSAS
MAX 24
MIN 15

@uniondemorelos

7 503006 475016

launion.com.mx

¡OCHO HERIDOS!

Varias personas fueron atacadas a balazos por dos individuos, en la colonia Centro de la cabecera de Emiliano Zapata; ocho de las víctimas terminaron en un hospital P›22

CORTESÍA

LAS VÍCTIMAS SE encontraban afuera de una tienda cuando fueron atacadas, la mañana del domingo.

CORTESÍA

ACRIBILLAN A UNA MUJER EN YECAPIXTLA

Fue asesinada de varios balazos, afuera de una carnicería, en la colonia Juan Morales; tenía alrededor de 50 años de edad P›23

DISPARAN CONTRA LA FACHADA DE UNA CASA

› El inmueble resultó con algunos daños; durante la agresión, ocurrida en la colonia Eusebio Jáuregui, no se registraron heridos P›22

CORTESÍA

AGREDEN A TIROS A "RUTERO" EN CUAUTLA

› Fue atacado por individuos que viajaban en una moto, en la colonia Lázaro Cárdenas; sufrió una herida en un brazo P›23

DESTRUYE INCENDIO PLANTA RECICLADORA

› El siniestro ocurrió cerca del tianguis "Siglo XXI" de Yecapixtla y habría sido provocado; sólo hubo pérdidas materiales P›23

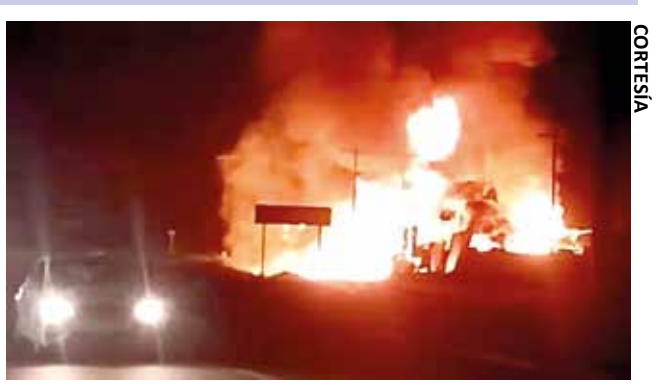

CORTESÍA